ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 123	
Hora: 2:00 p.m.	**Fecha: 02/03/2022**
Lugar:	ICBF CENTRO ZONAL FACATATIVA
Dependencia que Convoca:	Coordinadora del Centro Zonal Facatativá
Proceso:	Promoción y Prevención - Primera Infancia
Objetivo:	Realizar Comité técnico operativo - periodo Enero - Febrero de 2023, contrato de aporte No:25004322022 del operador ASOCIACION DE PADRES USUARIOS DE LOS HOGARES DE BIENESTAR EMPRESARIAL LOS RUISEÑORES, servicio de (servicio de (HCB) EMPRESARIAL del Centro Zonal Facatativá

Agenda:

1. Saludo y presentación por parte de la coordinadora del centro zonal Facatativá, como supervisor de los contratos de aportes de primera infancia.
2. Seguimiento al cumplimiento de los compromisos del comité anterior.
3. Seguimiento a la ejecución del contrato en el periodo del comité según cada una de las 28 funciones del Comité Técnico.
4. Decisiones
5. Cierre

Desarrollo:

1. Saludo y presentación por parte de la coordinadora del centro zonal Facatativá, como supervisora de los contratos de aportes de primera infancia.

Da inicio a la reunión la doctora Giana Lizzet Beltran, supervisora de los contratos de aporte de primera infancia y Coordinadora del Centro Zonal, dando un saludo Coordinador a los asistentes tanto de la EAS como al equipo de primera infancia del centro zonal.
Se realiza seguimiento a la Asistencia de los representantes al Comité Técnico Operativo con sus delegados, así:
Por parte del ICBF:

- Para el presente comité actúa en calidad de coordinadora y supervisora de los contratos de aporte, la doctora Giana Lizzet Beltran
- Alba Roció Mendoza – Enlace de Apoyo Técnico
- Rosalba Cárdenas Enlace de Apoyo Financiero
- Nubia Beltrán Peñuela – Referente de cuéntame, compras locales y metas sociales
- Juan Gabriel Zapata – nutricionista
- Anggie Chinome – Apoyo Jurídico

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Por Parte de la Entidad:

No. Contrato	OPERADORES	REPRESENTANTE LEGAL	DELEGADO	PRESENTA PODER ESCRITO	INVITADO
25-00-432-2022	INVERPALMAS S.A.S	LUBIA ESTELLA MORENO CASTAÑEDA	PAULA JULIETH RODRIGUEZ	SI	NO

Programación Cronograma de Comités Técnicos Operativos:

MES	Fecha	Hora	Seguimiento
Diciembre	Del 06 al 15 de Diciembre de 2022	9:00 a.m..	Inicial
Enero	Del 10 al 27 de Enero de 2023	2:00 p.m.	Realizado 02/03/2023
Marzo	Del 06 al 17 de Marzo de 2023	2:00 p.m.	Realizado 02/03/2023
Mayo	Del 06 al 17 de Marzo de 2023	Según cronograma	Se remitirá cronograma para la realización
Julio	Del 06 al 17 de Julio de 2023	Según cronograma	Se remitirá cronograma para la realización
Septiembre	Del 06 al 18 de Septiembre de 2023	Según cronograma	Se remitirá cronograma para la realización
Octubre	Del 06 al 17 de Octubre de 2023	Según cronograma	Se remitirá cronograma para la realización

2. Se da lectura a los compromisos del comité anterior y se verifica el cumplimiento así:

Compromisos / tareas	Responsables	Cumplimiento
Remitir entregables de primer desembolso en cumplimiento al registro de la información en el aplicativo cuéntame.	EAS- LOS RUISEÑORES	Cumplido, se presentó evidencia dirigido al profesional Nubia Beltrán
Realizar consulta ante la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de Cundinamarca, solicitando del aplicativo AGROSIG el registro de los productores interesados en participar como proveedores en el mercado de compras públicas,	EAS- LOS RUISEÑORES	Cumplido, se presentó evidencia mediante; correo de fecha 12 de diciembre de 2022 dirigido al profesional Nubia Beltrán al usuario nubia.beltran@icbf.gov.co
Presentar factura y documentos soporte para trámite de primer desembolso previo cumplimiento de requisitos de acuerdo con los estudios previos.	EAS- LOS RUISEÑORES	Cumplido, se presentó evidencia mediante correo de fecha 19 de diciembre del 2022 dirigido al profesional Rosalba Cardenas al usuario rosalba.cardenas@icbf.gov.co
Legalización mes de diciembre	EAS- LOS RUISEÑORES	Cumplido, se realizó legalización del mes de Diciembre el 23 de Enero del 2023, evidencia y soportes al correo rosalba.cardenas@icbf.gov.co

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

		de fecha 23 de enero de 2023 dirigido al profesional Rosalba Cárdenas
Enviar la propuesta de la ración de vacaciones y documentos de proveedor para la ración.	EAS- LOS RUISEÑORES	Cumplido, se presentó evidencia mediante correo de fecha del 17 de diciembre de 2022 dirigido al profesional Sandra Milena Vargas al usuario sandra.vargasv@icbf.gov.co
Enviar fichas técnicas de los proveedores	EAS- LOS RUISEÑORES	Por correo electrónico el dia 2/03/2023 al apoyo Nutrición
Enviar BPM y plan de saneamiento básico	EAS- LOS RUISEÑORES	Cumplido, se presentó evidencia mediante correo de fecha **09 /01/2023** dirigido al profesional Sandra Milena Vargas al usuario sandra.vargasv@icbf.gov.co
Enviar componente en alimentación, salud y nutrición Lactancia Materna y estilos de vida saludable	EAS- LOS RUISEÑORES	Remitido el 2 de marzo al Dr Juan Gabriel Zapata por correo electrónico

3. Seguimiento a la ejecución del contrato en el periodo del comité según cada una de las 28 funciones del Comité Técnico, de acuerdo al Anexo de orientaciones para la realización de los comités A10.MO12.PP del 24/03/2022 - Versión 1.

 a. **APROBAR EL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO POR LA EAS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO QUE INCLUYE EL PRESUPUESTO INICIAL DE ACUERDO CON LOS COSTOS DE REFERENCIA DEL SERVICIO.**

Plan De Trabajo de la Entidad

El plan de trabajo fue presentado por la EAS, mediante correo electrónico al usuario margarita.gutierrez@icbf.gov.co del 14 de diciembre de 2022 el cual es aprobado en el marco del primer comité técnico operativo realizado en el centro zonal Facatativá, el día 15/12/2022 de Enero de 2022, mediante acta No 721 Así:

ASOCIACIÓN DE PADRES USUARIOS DE LOS HOGARES DE BIENESTAR LOS RUISEÑORES

OBJETIVO GENERAL Brindar herramientas que enriquezcan a los adultos y/o cuidadores a la formación integral de los niños y las niñas beneficiarios del hogar Empresarial Los Ruiseñores
ESPECIFICOS:
- Indicar la metodología a trabajar en las escuelas de padres de familia usuarios del hogar Empresarial Los Ruiseñores
- Promover y motivar la participación en cada uno de los padres de familia o cada una de las encuentros

PLAN DE FORMACION A PADRES DE FAMILIA					DICIEMBRE 2022 A OCTUBRE 2023												MECANISMO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PLAN
CONTENIDOS/ EJES TEMATICOS/ TEMA	DESCRIPCION DE TEMA	ESTRATEGIA METODOLOGICA	RECURSOS Y MATERIALES	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE		
Como enseñar por medio del juego los derechos a los niños y niñas	Brindar al talento humano diversas estrategias y juegos para que trabajen los derechos con los niños y niñas	PARTICIPATIVA	HUMANO Y MATERIALES RECICLABLES MADRECOS	PSICOSOCIAL Y COORDINADORA													
Socialización del pacto de convivencia	socializar el pacto de convivencia haciendo énfasis en los derechos y deberes de los padres de familia	PARTICIPATIVA	Aplicación WHATSAPP y documento escrito.	Coordinador													
Emociones en la mesa	incluir además de la alimentación y la nutrición las emociones que integran también al ser humano.	PARTICIPATIVA	Imagenes de emociones	Nutricionista													
Comprension sobre infancia, familia y otros conceptos	comprender temas importantes sobre la infancia, la familia y otros conceptos importantes alusivos a este tema	PARTICIPATIVA	Historias infantiles, talento humano, pinceles	psicosocial													
Rol paterno	identificar las funciones paternas y su importancia en el nucleo familiar	PARTICIPATIVA	Album fotografico	psicosocial													

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Presupuesto Inicial del contrato

El presupuesto fue presentado por la EAS, mediante correo electrónico al usuario rosalba.cardenas@icbf.gov.co 29 de noviembre el cual es aprobado mediante acta No. 728 correspondiente al primer comité técnico operativo realizado en el centro zonal Facatativá el 15 de diciembre de 2022.

PRESUPUESTO ICBF

Mediante correo electrónico con fecha 17 de enero del presente año, la regional envía las canastas de los servicios misionales aplicables a la vigencia 2023. La EAS remite presupuesto ajustado donde se presenta un déficit por valor:

PRESUPUESTO 2023	Valor
1.1. Presupuesto de Ingresos (aporte vigencia 2023) según estudios previos	$ 61.532.342
1.2. Presupuesto de Gastos con costos de referencia 2023	$66.495.722
Faltante Presupuestal	-$4.963.380

Con el fin de presentar el presupuesto sin déficit se realiza ajuste en el mes de octubre en los rubros de Alimentos por $ 2.216.760, talento humano $2.320.000, auxilio de transporte $281.212 y salud $145.408 y este es aprobado mediante acta de comité extraordinario No. 027 del 23 de enero de 2023 quedando así:

CONCEPTO	1.2. Presupuesto de Gastos												
DOTACIÓN													$0
REPOSICION DOTACION	$0	$332.710											$332.710
MAT DIDACT DE CONSUMO	$0	$48.944	$54.096	$36.064	$51.520	$36.064	$46.368	$51.520	$51.520	$36.640			$414.736
MAT DIDACT DURADERO (DOTACION DE BIOSEGURIDAD)													$0
ASEO COMB Y SERV P	$0	$84.180	$84.180	$84.180	$84.180	$84.180	$84.180	$84.180	$84.180	$84.180			$757.620
ELEMENTOS DE ASEO BIOSEGURIDAD		$137.452	$137.452	$137.452	$137.452	$137.452	$137.452	$137.452	$137.452	$137.452			$1.237.068
POLIZA DE SEGURO PARA NIÑOS	$0	$231.084											$231.084
APOYO LLAMADAS TELEFONICAS													$0
GASTOS ADMINISTRATIVOS													$0
GASTOS OPERATIVO DE ALISTAMIENTO (madres)													$0
GASTOS ADMINISTRATIVO DE ALISTAMIENTO (TEAC)													$0
APORTE AL TALENTO HUMANO	$ 2.320.000	$ 2.320.000	$ 2.320.000	$ 2.320.000	$ 2.320.000	$ 2.320.000	$ 2.320.000	$ 2.320.000	$ 2.320.000	$ -			$20.880.000
SUBSIDIO DE TRANSPORTE	$ 281.212	$ 281.212	$ 281.212	$ 281.212	$ 281.212	$ 281.212	$ 281.212	$ 281.212	$ 281.212	$ -			$2.530.908
S.S. PENSIONES	$ 278.400	$ 278.400	$ 278.400	$ 278.400	$ 278.400	$ 278.400	$ 278.400	$ 278.400	$ 278.400	$ 132.992			$2.638.592
S.S. SALUD	$ 197.200	$ 197.200	$ 197.200	$ 197.200	$ 197.200	$ 197.200	$ 197.200	$ 197.200	$ 197.200	$ 197.200			$1.972.000
S.S. ARL	$ 24.220	$ 24.220	$ 24.220	$ 24.220	$ 24.220	$ 24.220	$ 24.220	$ 24.220	$ 24.220	$ 24.220			$242.200
PARAFISCALES	$ 217.500	$ 217.500	$ 217.500	$ 217.500	$ 217.500	$ 217.500	$ 217.500	$ 217.500	$ 217.500	$ 217.500			$2.175.000
PROVISION PRIMA DE SERVICIOS	$ 216.768	$ 216.768	$ 216.768	$ 216.768	$ 216.768	$ 216.768	$ 216.768	$ 216.768	$ 216.768	$ 216.768			$2.167.680
PROVISION VACACIONES	$ 96.666	$ 96.666	$ 96.666	$ 96.666	$ 96.666	$ 96.666	$ 96.666	$ 96.666	$ 96.666	$ 96.666			$966.660
PROVISION X A LAS CESANTIA	$ 26.012	$ 26.012	$ 26.012	$ 26.012	$ 26.012	$ 26.012	$ 26.012	$ 26.012	$ 26.012	$ 26.012			$260.120
PROVISION CESANTIAS	$ 216.768	$ 216.768	$ 216.768	$ 216.768	$ 216.768	$ 216.768	$ 216.768	$ 216.768	$ 216.768	$ 216.768			$2.167.680
PROVISION DOTACION TALENTO HUMANO	$ 98.182	$ 98.182	$ 98.182	$ 98.182	$ 98.182	$ 98.182	$ 98.182	$ 98.182	$ 98.182	$ 98.182			$981.820
VALOR RACIÓN PREPARA		$2.807.896	$3.103.464	$2.068.976	$2.955.680	$2.068.976	$2.660.112	$2.955.680	$2.955.680	$0			$21.576.464
VALOR RPP													$0
VALOR RPP FORTALECIDA													$0
VALOR RACIÓN A LAS RESIDENTES													$0
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	$3.972.928	$7.815.194	$7.352.120	$6.299.600	$7.201.760	$6.299.600	$6.901.040	$7.201.760	$7.201.760	$1.406.588	$0	$0	$61.532.342

OBSERVACIONES

1-	Para dejar el presupuesto sin déficit se realiza ajuste en el mes de octubre en los rubros de Alimentos en $2.216.760; talento humano $2.320.000; Aux Transporte $281.212 y salud en $145.408
2-	
3-	

* CUANDO EL FORMATO SE APLIQUE A INFORME FINANCIERO DE LA MODALIDAD NO FAMI ESTOS CONCEPTOS EQUIVALEN AL VALOR DEL REFRIGERIO

Firma del Representante Legal

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

FIGURA DE ANTICIPOS FRENTE AL CONTRATO

La figura de anticipos no está contemplada en los lineamientos ni manuales de las modalidades y servicios en atención a la

primera infancia. Así mismo, no es debido hacer pagos sobre proyecciones futuras y en la legalización no se contempla la manera de hacer seguimiento a estos anticipos.

Por lo anterior, se solicita ejecutar los recursos derivados de este contrato de acuerdo con las directrices dadas por el ICBF y se recomienda no generar dicha actuación, adicional, que no se utilice esta figura dentro del presupuesto ni la ejecución misma de recursos.

COFINANCIACIÓN EMPRESARIALES

La empresa cofinanciadora INVERPALMAS S.A.S. aporta a la operación del servicio, las instalaciones, el pago de los servicios, obligaciones tributarias de las dos unidades de servicio y la cofinanciación de la ecónoma, la coordinadora, auxiliar pedagógica, apoyo en nutrición y apoyo psicosocial.

NOMBRE	CARGO	FORMACION ACADEMICA	TIPO DE CONTRATO	TERMINO	OBSERVACION
PAULA JULIETH RODRIGUEZ HERNANDEZ	COORDINADORA PEDAGOGICA APOYA ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS	LICENCIADA EN PEDAGOGIA INFANTIL	UN AÑO	FIJO	COOFINANCIADA POR LA EMPRERSA INVERPALMAS S.A.S
MARIA EUNICE SANCHEZ	SERVICIOS GENERALES Y ECONOMA	BACHILLER	UN AÑO	FIJO	COOFINANCIADA POR LA EMPRERSA INVERPALMAS S.A.S
LUBIA STELLA MORENO	APOYO PSICOSOCIAL	TRABAJADORA SOCIAL	INDEFINIDO	INDEFINIDO	COOFINANCIADA POR LA EMPRERSA INVERPALMAS S.A.S
LINA VIVIANA MORA MENDEZ	APOYO EN SALUD Y NUTRICIÓN	ENFERMERA	INFERIOR A UN AÑO	PRESTACIÓN SE SERVICIOS	COOFINANCIADA POR LA EMPRERSA INVERPALMAS S.A.S
SANDRA PATRICIA GUZMAN GUZMAN	AUXILIAR PEDAGOGICA	TECNICO EN ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA	CONTRATO DE APRENDIZAJE - SENA	CONTRATO DE APRENDIZAJE - SENA	COOFINANCIADA POR LA EMPRERSA INVERPALMAS S.A.S

b. DETERMINAR LAS FECHAS DE FASE DE ALISTAMIENTO E INICIO DE ATENCIÓN, LAS FECHAS EXACTAS DE SUSPENSIÓN Y REINICIO DE LA ATENCIÓN DIRECTA, EN LOS CASOS EN QUE, POR CIRCUNSTANCIAS EXCEPCIONALES DE FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO, SE REQUIERA

El contrato se suscrito el 18 de noviembre, cumplió con los requisitos de legalización el 21 de noviembre y su ejecución empieza a partir del 1 de diciembre de 2022.

Acta de inicio se suscribe el 01 de diciembre de 2022.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

En el marco del presente comité se confirma que la entidad inició con la etapa preparatoria el día 14 de Diciembre de 2022, fecha que es avalada en el Comité Técnico Operativo y deberá ser soportada en las actas que deberán ser presentadas como evidencia con el informe técnico de actividades del mes de Diciembre de 2022.

Se realiza seguimiento a los entregables de la etapa preparatoria

Entregables	Fecha, radicado, correo electrónico
Conformación del talento Humano (hojas de vida con soporte, acorde al manual y estándar relacionado, incluyendo contrato laboral)	Entregado bajo correo electrónico margarita.gutierrez@icbf.gov.co el dia 15 de diciembre 2022
Gestión y articulación interinstitucional	Entregado bajo correo electrónico margarita.gutierrez@icbf.gov.co el dia 14 de diciembre 2022
Gestión de espacios físicos	Entregado bajo correo electrónico margarita.gutierrez@icbf.gov.co el dia 14 de diciembre 2022
Inventarios por UDS, depurados con copias de actas de baja a los inservibles de acuerdo a las instrucciones dada en comité técnico de la presente vigencia. Se recuerda que el procedimiento es diferente para elementos de la alcaldia,ICBF y asociación.	Entregado bajo correo electrónico margarita.gutierrez@icbf.gov.co el dia 27 de diciembre 2022
Formalización de la población a atender (lista de beneficiarios antiguos)	Entregado bajo correo electrónico margarita.gutierrez@icbf.gov.co el dia 27 de diciembre 2022
Propuesta/ proyecto pedagógico (manual operativo versión 7). Respecto al proyecto pedagógico remítase a las orientaciones del estándar 24.	Entregado bajo correo electrónico margarita.gutierrez@icbf.gov.co el dia 14 de diciembre 2022
Cronograma y evidencias de la inducción al talento humano se deben desarrollar jornadas de capacitación con un mínimo de 20 horas presenciales, dirigidas a todo el personal requerido para la prestación de los servicios, establecidas en el Manual Operativo. (jornadas de capacitación además de jornadas de limpieza y desinfección de las UDS)	Entregado bajo correo electrónico margarita.gutierrez@icbf.gov.co el dia 14 de diciembre 2022
Plan de Trabajo para la vigencia del contrato según formato establecido (intranet ICBF). Únicamente para la modalidad comunitaria	NO APLICA
Plan de Gestión de la calidad para la atención a la primera Infancia. Únicamente para la modalidad Institucional HCB empresarial.	Entregado bajo correo electrónico margarita.gutierrez@icbf.gov.co el dia 15 de diciembre 2022
Cronograma de la Fase preparatoria: (Conformación del talento humano, Articulación interinstitucional, Gestión de espacios físicos y dotación, Formalización de la población a atender, Diseño del cronograma para la construcción del Plan de trabajo en la modalidad comunitario y del Plan de gestión de la calidad en la modalidad institucional)	Entregado bajo correo electrónico margarita.gutierrez@icbf.gov.co el dia 14 de diciembre 2022

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Plan de trabajo de la etapa Preparatoria o de alistamiento que contenga como mínimo fecha, Actividad o temática, responsable, participantes , objetivo)(incluye actividades de inducción, limpieza y desinfección, organización de espacios, lavado de tanques , recarga de extintores entre otros)	Entregado bajo correo electrónico margarita.gutierrez@icbf.gov.co el dia 14 de diciembre 2022
Plan de formación a familias año 2022 hasta octubre del 2023	Entregado bajo correo electrónico margarita.gutierrez@icbf.gov.co el dia 14 de diciembre 2022
Plan de formación a Talento humano año 2022 hasta octubre del 2023	Entregado bajo correo electrónico margarita.gutierrez@icbf.gov.co el dia 14 de diciembre 2022
Plan de formación Jornadas de reflexión pedagógica año 2022 hasta octubre del 2023	Entregado bajo correo electrónico margarita.gutierrez@icbf.gov.co el dia 14 de diciembre 2022
Plan de formación SIGE año 2022 hasta octubre del 2023	Entregado bajo correo electrónico margarita.gutierrez@icbf.gov.co el dia 14 de diciembre 2022
Plan de Política ambiental	Entregado bajo correo electrónico margarita.gutierrez@icbf.gov.co el dia 15 de diciembre 2022
Plan de sensibilización dirigido al Talento Humano, a padres y niños y niñas, que presta la atención y a los Padres o Cuidadores de los beneficiarios objeto del presente contrato, sobre la protección de los derechos de niñas y niños.	Entregado bajo correo electrónico margarita.gutierrez@icbf.gov.co el dia 15 de diciembre 2022
Directorio actualizado del Talento Humano (nombre UDS, Nombres completos, dirección de las UDS, teléfono y correo electrónico) Y NOVEDADES DEL TALENTO HUMANO	Entregado bajo correo electrónico margarita.gutierrez@icbf.gov.co el dia 15 de diciembre 2022
Documento que contenga Mecanismo de registro, análisis y trámite de Peticiones, Quejas, Reclamos, Felicitaciones y Sugerencias - PQRFS.	Entregado bajo correo electrónico margarita.gutierrez@icbf.gov.co el dia 15 de diciembre 2022
Pacto de convivencia	Entregado bajo correo electrónico margarita.gutierrez@icbf.gov.co el dia 14 de diciembre 2022
Socialización del servicio (registro fotográfico ,lista de asistencia, acta y presentación en power point	Febrero de 2023
Eje de calidad	
Inducción al talento humano (20 horas): Acta de socialización Socializar con el equipo de trabajo que realiza las actividades definidas en el contrato, la información básica del ICBF (Misión, Visión, Normatividad interna vigente, Objetivos Estratégicos, Políticas y Sistema Integrado de Gestión SIGE) así como dar a conocer los diferentes documentos (lineamientos técnicos, manuales, procedimientos, guías, formatos entre otros) necesarios para la operación de los servicios	Entregado bajo correo electrónico margarita.gutierrez@icbf.gov.co el dia 15 de diciembre 2022

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Asegurar que el personal requerido para la prestación del servicio cuente con el perfil de: Educacion (formal: primaria, secundaria, pregrado, posgrado), formación (cursos específicos de la actividad a desarrollar como diplomados, seminarios) o experiencia para garantizar la óptima prestación del servicio	Entregado bajo correo electrónico margarita.gutierrez@icbf.gov.co el dia 15 de diciembre 2022
Eje de la seguridad de la información	
Certificar el cumplimiento, seguimiento y revisión de los asuntos correspondientes a seguridad de la información, enmarcado en la normativa interna del ICBF vigente en virtud de la ejecución del objeto del contrato	Entregado bajo correo electrónico margarita.gutierrez@icbf.gov.co el dia 15 de diciembre 2022
compromiso de confidencialidad	Entregado bajo correo electrónico margarita.gutierrez@icbf.gov.co el dia 15 de diciembre 2022
Prever el plan de recuperación y contingencia del servicio contratado ante los eventos que puedan afectar el cumplimiento de la ejecución de este.	Entregado bajo correo electrónico margarita.gutierrez@icbf.gov.co el dia 15 de diciembre 2022
Eje de Seguridad y Salud en el Trabajo	
Certificar que cuenta con un representante de seguridad y salud en el trabajo, que cumpla con el perfil establecido en la Resolución 312 de 2019. Adjuntando la Hoja de Vida	Entregado bajo correo electrónico margarita.gutierrez@icbf.gov.co el dia 15 de diciembre 2022
Matriz de riesgos (Presentar la identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles, documentados, en el marco de la Seguridad y Salud en el Trabajo durante la ejecución del contrato o convenio.	Entregado bajo correo electrónico margarita.gutierrez@icbf.gov.co el dia 14 de diciembre 2022
Concepto médico ocupacional favorable de los colaboradores vinculados para la ejecución del contrato o convenio. Plan SIGE	Entregado bajo correo electrónico margarita.gutierrez@icbf.gov.co el dia 15 de diciembre 2022
plan de emergencia	Entregado bajo correo electrónico margarita.gutierrez@icbf.gov.co el dia 14 de diciembre 2022
Eje ambiental	

Presentar los permisos y/o autorizaciones ambientales vigentes requeridas para prestación del servicio. Así como las evidencias del cumplimiento de los requerimientos establecidos en dichos documentos.	Entregado bajo correo electrónico margarita.gutierrez@icbf.gov.co el dia 14 de diciembre 2022
Certificación si se tiene. Realizar el mantenimiento y lavado de la trampa de grasas y/o sistemas de tratamiento de aguas residuales, adoptando las medidas necesarias para el manejo adecuado de los residuos generados.	Entregado bajo correo electrónico margarita.gutierrez@icbf.gov.co el dia 14 de diciembre 2022
Matriz de riesgos (Presentar la identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles, documentados, en el marco de la Seguridad y Salud en el Trabajo durante la ejecución del contrato o convenio.	Entregado bajo correo electrónico margarita.gutierrez@icbf.gov.co el dia 14 de diciembre 2022

Prestación del servicio: De acuerdo a lo establecido en los estudios previos el plazo de ejecución será hasta el 31 de octubre de 2022, contado a partir de la suscripción del acta de inicio, para lo cual será necesario el cumplimiento de los demás requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato y teniendo en cuenta las fechas de firma del contrato, la atención directa con participantes se propone y se aprueba el inició el 1 de Diciembre de 2022 y se proyecta al 31 de Octubre de 2023 y jornadas mensuales de GET de día completo y con el siguiente horario de atención:

Modalidad HCB Empresarial: lunes a viernes. 6:00 am a 2:40 pm cuando inicie la atención presencial.

Días de atención

MES	DIAS HABILES	HCB TRADICIONAL Y AGRUPADO DIAS DE ATENCION 200			OBSERVACIONES
		DIAS DE ATENCION MES CON BENEFICIARIOS	JORNADAS DE REFLEXION PEDAGOGICA	RECESO ACTIVIDADES	
Diciembre	22	8	0	7	Atención HOGAR EMPRESARIAL, JARDIN SOCIAL Y MULTIPLE, HCB TRDICIONAL Y AGRUPADO y HCB Integral hasta el 13 de diciembre de 2022, etapa de cierre al 23 de diciembre de 2022
ENERO	0	0	0	0	Inicio de la **fase preparatoria** en enero de 2022 así: A partir del 17 de enero: HOGAR EMPRESARIAL, JARDIN SOCIAL Y MÚLTIPLE, HCB TRDICIONAL Y AGRUPADO.
FEBRERO	20	19	1	0	Inicio de **atención** febrero de 2022 (miércoles 01) para todos los servicios de atención a la Primera Infancia.
MARZO	22	21	1	0	
ABRIL	18	14	1	3	Se presenta un receso del 03, 04 y 05 de abril correspondiente a la semana santa.
MAYO	21	20	1	0	

JUNIO	20	14	1	5	Para HCB se presenta un receso de cinco (5) correspondiente a receso de mitad de año.
JULIO	19	18	1	0	
AGOSTO	21	20	1	0	
SEPTIEMBRE	21	20	1	0	
OCTUBRE	21	15	1	5	Para HCB se presenta un receso de cinco (5) correspondiente a receso de mitad de año.
TOTAL	205	169	9	20	

Observación: La entidad debe presentar cronograma de actividades a desarrollas en los días de receso programados para en cada mes de atención

ASOCIACIÓN DE PADRES USUARIOS DE LOS HOGARES DEL BIENESTAR LOS RUISEÑORES CONTRATO: 25004322022					
PLAN DE INDUCCION					
TEMAS	**OBJETIVOS**	**ESTRATEGIA METODOLOGICA**	**MATERIALES**	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD**	**FECHAS**
MISION, VISION, OBJETIVOS INSTITUCIONALES DEL ICBF Y LA EAS	Sensibilizar al talento humano acerca de los objetivos y la misión que todos tienen en común en pro del cuidado de los niños y niñas de primera infancia	PARTICIPATIVA	talento humano	coordinadora	17/01/2022
LEY 1804 DE 2016	Capacitar al talento humano en los lineamientos establecidos para la atención de niños y niñas en la primera infancia	PARTICIPATIVA	Presentación, talento humano	coordinadora	17/01/2022
MANUAL OPERATIVO	Formar al talento humano frente a los lineamientos establecidos por el ICBF para la prestación del servicio	PARTICIPATIVA	Presentación, talento humano	coordinadora	18-19/01/2022
ENFOQUE DIFERENCIAL	Sensibilizar al talento humano frente a los derechos que tienen todas las personas que por sus características individuales necesitan de adaptaciones en la prestación del servicio para acceder al mismo	PARTICIPATIVA	Presentación, talento humano	coordinadora	20/01/2022
MIP PLAN DE SANEAMIENTO	Incorporar los estándares adecuados de prácticas higiénicas en procesos de manipulación de alimentos del Hogar Empresarial Los Ruiseñores facilitando el aprendizaje de personal y proporcionar la orientación necesaria para la ejecución de las actividades	PARTICIPATIVA	Presentación, grupo talento humano	Coordinadora apoyo nutricional	23/01/2023
FORMALIZACIÓN DE MATRÍCULA DE LOS BENEFICIARIOS	Realizar las matrículas de los Beneficiarios localizados con sus respectivos documentos y requisitos para brindarles el servicio.	PARTICIPATIVA	Documentos y requisitos para la matrícula	Talento Humano, coordinadora	24/01/2023-25/01/2023
FORMATOS DE IMPLEMENTACIÓN PARA EL TRABAJO AÑO 2023 (planillas de ingreso, formato de novedades, formato de actas, planillas de nutricion, carpetas de los niños)	Recordar la importancia y el diligenciamiento de los formatos implementados para el año de trabajo 2023	PARTICIPATIVA	talento humano, documetos necesarios para dicho proceso.	coordinadora y talento humano	26/01/2023
MANTENIMIENTO GENERAL A LAS INSTALACIONES DEL HOGAR	realizar una jornada de mantenimiento de las instalaciones del Hogar por parte de los colaboradores asignados por la Empresa Colaboradora	COLABORATIVA	Herramienta, Equipo electrico	Personal capacitado de la Empresa colaboradora	27/01/2023 - 31/12/2023
JORNADA DE ASEO Y DESINFECCIÓN UDS	Realizar una jornada de aseo y desinfección total de los espacios e implementos de la UDS	COLABORATIVA	Talento Humano	Economa, talento humano	27/01/2023 - 31/01/2023

c. APROBAR LA REDISTRIBUCIÓN INTERNA DE LOS RECURSOS

Para el presente comité, la EAS presenta propuesta de redistribución de recursos del rubro de dotación inicial, se traslada su

valor al mes de marzo para la ejecución.

LA EAS argumenta la solicitud indicando que, por inconvenientes en la entrega de las cotizaciones por parte de los proveedores no se han presentado al enlace técnico para su verificación y aprobación del cumplimiento de las características de los productos y con el fin de evitar la inejecución del rubro solicita a la supervisora del contrato la redistribución de dicho valor.

De acuerdo a la propuesta dada por el operador, la supervisora del contrato aprueba la redistribución de recursos por valor de $332.710 para ejecutar en el mes de marzo de 2023 y queda registrado en el presupuesto aprobado.

d. **APROBAR LA REINVERSIÓN INTERNA DE LOS RECURSOS DEL CONTRATO**

Para el presente comité no aplica reinversión interna de recurso

e. **APROBAR LA REINVERSIÓN DE AHORROS DEL CONTRATO**

Para el presente comité no aplica reinversión de ahorros

f. **REVISAR, VALIDAR Y HACER SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN DEL TALENTO HUMANO, ACORDES CON LOS PERFILES ESTABLECIDOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO**

La entidad realiza la presentación del talento humano a contratar por parte de las EAS en el marco del comité técnico operativo, para lo cual se presentan las hojas de vida de las madres comunitarias que continuarán la prestación del servicio con todos los soportes que acreditan la experiencia y formación académica del personal seleccionado, de acuerdo con lo establecido los estándares 30 y 33 del presente manual, y así, se procede a su validación.

NOMBRE	CARGO	FORMACION ACADEMICA	TIPO DE CONTRATO	TERMINO	OBSERVACION
NORMA CONSTANZA CAÑON RIAÑO	AGENTE EDUCATIVA	TECNICO EN PRE- ESCOLAR	INFERIOR UN AÑO	FIJO	LAS AGENTES EDUCATIVAS SE CUBREN CON RECURSO DE ICBF Y EL TALENTO HUMANO RESTANTE ES COFINANCIADO
MIRYAM PEDRAZA BARBOSA	AGENTE EDUCATIVA	LICENCIADA EN PEDAGOGIA INFANTIL	INFERIOR UN AÑO	FIJO	
PAULA JULIETH RODRIGUEZ HERNANDEZ	COORDINADORA PEDAGOGICA APOYA ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS	LICENCIADA EN PEDAGOGIA INFANTIL	UN AÑO	FIJO	COOFINANCIADA POR LA EMPRERSA INVERPALMAS S.A.S
MARIA EUNICE SANCHEZ	SERVICIOS GENERALES Y ECONOMA	BACHILLER	UN AÑO	FIJO	COOFINANCIADA POR LA EMPRERSA

					INVERPALMAS S.A.S
SANDRA PATRICIA GUZMAN GUZMAN	AUXILIAR PEDAGOGICA	TÉCNICO EN ATENCIÓN A PRIMERA INFANCIA	CONTRATO DE APRENDIZAJE - SENA	CONTRATO DE APRENDIZAJE - SENA	COOFINANCIADA POR LA EMPRERSA INVERPALMAS S.A.S
LUBIA STELLA MORENO	APOYO PSICOSOCIAL	TRABAJADORA SOCIAL	INDEFINIDO	INDEFINIDO	COOFINANCIADA POR LA EMPRERSA INVERPALMAS S.A.S
LINA VIVIANA MORA MENDEZ	APOYO SALUD Y NUTRICIÓN	AUXILIAR DE ENFERMERIA	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		COOFINANCIADA POR LA EMPRERSA INVERPALMAS S.A.S

NOVEDADES DEL TALENTO HUMANO

Para este nuevo contrato se dio continuidad al TH que venía prestando sus servicios al 30 de noviembre de 2022, la auxiliar pedagógica inicio el 19 de Enero del presente año.

SEGUIMIMIENTO VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO, MUJERES CABEZA DE FAMILIA

8.6.8 Obligaciones del Componente Talento Humano. 8.6.8.4. Cumplir con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021, en cuanto a que la Entidad Administradora del Servicio -EAS contrate para la ejecución del contrato de aporte en una proporción igual al 5%, entre otros, a víctimas del conflicto armado interno, mujeres cabeza de familia, adultos mayores, personas en condición de discapacidad, así como población de las comunidades indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitanas, como sujetos de especial protección constitucional. Lo anterior, en cumplimiento a los Estándares 30 y 33, entre otros, de los Manuales Operativos de atención. **PARÁGRAFO PRIMERO**. Será causal de sanción de multa la omisión o el incumplimiento injustificado de la presente obligación; dicha sanción consistente en multa será equivalente al valor de medio (½) salario mínimo legal mensual vigente. Dicha sanción será impuesta previo el agotamiento del procedimiento sancionatorio regulado por Ley 1437 de 2011. **PARÁGRAFO SEGUNDO.** El supervisor o el interventor, según el caso, realizará el seguimiento y verificará que las personas vinculadas al inicio y durante la ejecución del contrato pertenezcan a los grupos poblacionales enunciados en la presente obligación. **PARÁGRAFO TERCERO.** Sin perjuicio de las sanciones que puedan decretarse, en caso de incumplimiento justificado o injustificado de la presente obligación, en el marco del Comité Técnico Operativo, se presentará por parte de la EAS la (s) hoja (s) de vida del (los) candidato (s) con todos los soportes que acrediten la experiencia y formación académica del personal seleccionado (que no pertenezcan a los grupos poblacionales enunciados en la presente obligación), de acuerdo con lo establecido los Estándares 30 y 33, entre otros, de los Manuales Operativos de atención, y se cumplirá con las actividades establecidas allí.

NOMBRE	CEDULA	CARGO	CARACTERISTICA DEL ENFOQUE DE CONTRATACION	UNIDA DE SERVICIO	DOCUMENTO QUE ACREDITA CONDICION
NORMA CONSTANZA CAÑON RIAÑO	35529310	Agente Educativa	Mujer cabeza de familia	Los Ruiseñores	Declaración extraproceso
MYRIAM PEDRAZA BARBOSA	35527931	Agente Educativa	Mujer cabeza de familia	Los Ruiseñores	Declaración extraproceso

g. REALIZAR EL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS ATENCIONES DE LAS NIÑAS, LOS NIÑOS Y LAS MUJERES GESTANTES EN EL MARCO DE LA POLÍTICA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA DE CERO A SIEMPRE, Y DEL CONTRATO DE APORTE O CONVENIO RESPECTIVO

APLICATIVO CUENTAME

Se recuerda al operador y se exhorta al efectivo cumplimiento de las siguientes recomendaciones

- RAM FISICO Y DIGITAL

Se reitera para el presente comité indicación de *registro obligatorio de información del RAM digital y físico, los* deben ser exactamente iguales para no tener alguna problemática en el seguimiento de la atención de los beneficiarios en los servicios de primera infancia.

Para validar los datos registrados en el sistema CUÉNTAME, la EAS debe cruzar la información con el reporte que se remite desde nivel regional y zonal, si se encuentra alguna diferencia o novedad, es su responsabilidad informar para seguimiento.

- Información de Vacunación COVID-19

En seguimiento al registro de la información de Vacunación COVID-19 se reitera el adecuado diligenciamiento en el aplicativo, y se recuerda que en los reportes las observaciones obedecen a:

- Beneficiario Desvinculado: Beneficiario que a la fecha de corte se encontraba desvinculado, puede tener o no tener información cargada, se realizó la consulta la DPI para saber si es necesario cargar esta información y en qué casos aplicaría dicho cargue, o la corrección de los casos en que aplique de acuerdo a las observaciones siguientes.
- Beneficiario mayor a 3 años la opción No Aplica NO es válida: El beneficiario a la fecha de corte tiene más de 3 años de edad y en la pregunta "Vacunado Contra COVID" ingresaron la opción NO APLICA, se recuerda que esta opción es válida SOLO para los beneficiarios MENORES de 3 años, por lo que se deberá validar el dato y de ser necesario corregirlo.
- Beneficiario menor de 3 años la Opción a seleccionar es NO APLICA: El beneficiario a la fecha de corte tiene menos de 3 años de edad y en la pregunta "Vacunado Contra COVID" ingresaron la opción NO o SI, por lo que deberá validar el dato y de ser necesario corregirlo.
- Falta Registro en el Módulo: Beneficiario que NO cuenta con la información
- Sin Observación: El registro se encuentra completo

Por lo que se orienta al operador para que en adelante actualicen permanentemente la encuesta.

- CONVENCIONES TIPO DOCUMENTO PARTICIPANTES VENEZOLANOS

Se reitera solicitud de realizar actualización del tipo documento para los participantes venezolanos así:

SD: sin documentos
PPT: Permiso de protección temporal (se solicita edición de datos)
PEP: permiso especial de permanencia
PA: Pasaporte
ANM: Acta de nacimiento
RUMV: Registro único de migrante venezolano

- REPORTE SEMANAL: con corte al 28 de febrero se realizó verificación de cargue de información de algunos aspectos así:

Unidad De Servicio (UDS)	SERVICIO	Municipio UDS	Cupos UDS	Número de beneficiarios activos UDS en el mes CUENTAME	conteo asistencias RAM DIGITAL CUENTAME	participantes desvinculados en el mes CUENTAME
LOS RUISEÑORES	HOGARES EMPRESARIALES - INSTITUCIONAL	MADRID	28	26	505	2

TOMAS NUTRICIONALES: 26

ENTREGABLES CUENTAME PARA LOS DESEMBOLSOS

Certificación firmada por el representante legal donde presente el listado completo de los usuarios que hayan sido atendidos durante el mes e indicando que se garantiza la coherencia entre la información reportada mensualmente en los conteos para Metas Sociales, el sistema de información CUÉNTAME, y las RAM física y digital.

Anexar CD con los documentos de identidad en PDF de los participantes vinculados antiguos y nuevos con formato de focalización aprobado, únicamente para el primer mes, y para los meses siguientes el CD solo tendrá los registros de los participantes nuevos con el mismo formato de focalización y el PDF de la certificación firmada por RL.

DE ACUERDO A LA CLAUSULA CONTRAC TUAL: (...) **i)** Reporte de información con calidad generado por el Sistema Cuéntame o aquel que se disponga por parte del ICBF, del 100% de los beneficiarios atendidos, con el 100% de la información de los procesos de formación a padres o cuidadores que hayan asistido a las jornadas de

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

formación a las familias de acuerdo con el manual y el 100% de la respectiva toma nutricional y el seguimiento realizado de acuerdo con el estado nutricional, según los manuales operativos de la modalidad. **j)** Registro, actualización y reporte del 100% de los datos con calidad del talento humano con su respectivo perfil profesional y cargo con el cual se desempeña en las UDS y contratado para la ejecución, en el Sistema de Información que el ICBF disponga. **k)** Reporte generado por el Sistema de Información del 100% de las UDS asociadas al contrato, manteniendo el código del Sistema de Información Cuéntame o aquel que se disponga por parte del ICBF y actualizando los datos del nombre, responsable o coordinador, los datos de georreferenciación, dirección exacta (según servicios públicos), teléfono y dotación de materiales culturales entregados en el marco de la política pública de primera infancia y la dotación de acuerdo a la guía orientadora para la compra de la dotación en Modalidades de educación inicial en el marco de la atención integral (cuando el ICBF lo disponga) (...).

MEDIDAS DE SEGUIMIENTO:

- Cruces RAM vs Cuéntame
- Conteos de Asistencias según RAM
- Requerimientos contractuales
- Seguimiento a la subsanación de hallazgos
- Comités operativos

COMPROMISO:

---Emitir certificación de representante legal donde indique "listado completo de usuarios atendidos de cada mes, y garantizando que la EAS cumple con la obligación de mantener la coherencia entre la cobertura atendida como meta social y el aplicativo cuéntame.
---Remitir entregables del mes anexando CD con los documentos de los participantes atendidos antiguos y los nuevos adicionando el formato de focalización con la aprobación del criterio.

COMPONTENTES DE ATENCION

- **COMPONENTE FAMILIA, COMUNIDAD Y REDES**



LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

mediante correo electrónico al usuario margarita.gutierrez@icbf.gov.co del 14 de diciembre de 2022 el cual es aprobado en el marco del primer comité técnico operativo realizado en el centro zonal Facatativá, el día 15/12/2022 de Enero de 2022, mediante acta No 721

Seguimiento:

Durante el mes de **Diciembre** se realizó encuentro presencial con los padres de familia dando cierre a las actividades del año 2022, desde la parte nutricional se les hablo de una alimentación adecuada y balanceada en estas festividades. Se les compartió y dialogo sobre la alimentación tradición por estas fechas.
Tema: Receta navideña saludable: explicación grasas y funciones

Durante el mes de **enero** se realizó con los padres de familia de los Beneficiarios antiguos y posibles beneficiarios nuevos el proceso de inscripción para formalizar el ingreso al Programa de Primera Infancia en el Hogar Empresarial Los Ruiseñores.
Tema: Inscripción de Beneficiarios nuevos y antiguos.

Durante el mes de **febrero** se realizó el primer encuentro presencial con los padres de familia brindando la información general y específica sobre los procesos y actividades que se realizan en el Hogar Empresarial Los Ruiseñores. Además de recordarlas los deberes y Derechos que se tienen al ser partícipes del Programa de Infancia del ICBF.
Tema: Socialización del Servicio

Avances:

Diciembre: Se remite avance del componente radicado No 202244006000293722 de fecha 21/12/2023 a la profesional Margarita Gutiérrez
Enero: Se remite avance del componente radicado No 202344006000038592 de fecha 28/02/2023 a la profesional Alba Roció Mendoza Valderrama
Febrero:

- **COMPONENTE SALUD Y NUTRICION**



LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Seguimiento:

Durante el mes de **diciembre** el apoyo nutricional realizo charlas con los niños y niñas sobre los hábitos para tener en casa, se socializo con los padres de familia el velar por la alimentación de los niños y las niñas en el tiempo de vacaciones en casa.

Durante el mes de **enero** desde este componente se recibió orientación y capacitación recordando la importancia del Plan de Sanidad y Plan de BMP para el funcionamiento adecuado de las instalaciones del Hogar Empresarial enfocándose en la preparación de los alimentos y todas aquellas enfermedades que se pueden presentar.

Durante el mes de **febrero** se realizó la primera toma antropométrica por parte del apoyo nutricional, así mismo se les realizo la socialización del peso y talla encontrado en los beneficiarios. El apoyo nutricional les hablo de la minuta, de los hábitos y rutinas al momento de la alimentación y el uso adecuado de AAVN para los beneficiarios.

No.	Nombre Completo del Niño-a	Estado Nutricional
1	Isaac Elian Quiñonez Bracho	Riesgo de sobrepeso
2	Mariann Urbina Roa	Riesgo de Sobrepeso
3	Elian Isaac Castro Acero	Riesgo de Sobrepeso
4	Mary Salome Chavez Leon	Riesgo de Sobrepeso
5	Erick Santiago Castro Acero	Sobrepeso
6	Iker Yohandry Martinez Gutierrez	Riesgo de Sobrepeso
7	Yared Sebastian Morales Briceño	Riesgo de Sobrepeso

Acciones frente a los casos

Se realizó sensibilización a los padres de familia en el proceso de alimentación y hábitos saludables en casa, evitando alimentos procesados y paquetes que no dan un valor nutricional al desarrollo de los niños u niñas.

Avances:

Diciembre: Se remite avance del componente radicado No 20224400600029372 2 de fecha 21/12/2023 a la profesional Margarita Gutiérrez
Enero: Se remite avance del componente radicado No 20234400600003859 2 de fecha 28/02/2023 a la profesional Alba Roció Mendoza Valderrama
Febrero:

- **COMPONENTE PROCESO PEDAGOGICO**

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Mediante correo electrónico al usuario margarita.gutierrez@icbf.gov.co del 14 de diciembre de 2022 el cual es aprobado en el marco del primer comité técnico operativo realizado en el centro zonal Facatativá, el día 15/12/2022 de Enero de 2022, mediante acta No 721

Mediante correo electrónico al usuario margarita.gutierrez@icbf.gov.co del 14 de diciembre de 2022 el cual es aprobado en el marco del primer comité técnico operativo realizado en el centro zonal Facatativá, el día 15/12/2022 de Enero de 2022, mediante acta No 721

La Esa Presento el proyecto pedagógico mediante correo electrónico al usuario margarita.gutierrez@icbf.gov.co del 14 de diciembre de 2022 el cual es aprobado en el marco del primer comité técnico operativo realizado en el centro zonal Facatativá, el día 15/12/2022 de Enero de 2022, mediante acta No 721

Seguimiento:

Diciembre: Durante la fase de alistamiento se verifico con las agentes educativas los lineamientos de manual operativo para la realización del proyecto pedagógico y demás solicitudes desde el componente pedagógico.

Enero las agentes educativas verificaron y observaron los planes de trabajo para conocerlos y ejecutarlos de acuerdo con los niveles y lineamientos.

Febrero, las agentes educativas y demás personal del talento humano desarrollaron actividades de integración, bienvenida y reconocimiento de las áreas del hogar Empresarial Los Ruiseñores para el desarrollo de las actividades propuestas para los beneficiarios.

Avances

Diciembre: Se remite avance del componente radicado No 20224400600029372 2 de fecha 21/12/2023 a la profesional Margarita Gutiérrez
Enero: Se remite avance del componente radicadoNo 20234400600003859 2 de fecha 28/02/2023 a la profesional Alba Roció Méndoza Valderrama
Febrero:

- **COMPONENTE AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES**

SEGUIMIENTO EL PLAN DE EMERGENCIAS

Temas para resaltar

1. Todos los niños cuentan con una póliza de accidentes.
2. El hogar cuenta con agua potable para el servicio de los usuarios, para garantizar que el agua sea apta para el consumo humano el Hogar Empresarial Los Ruiseñores cuenta con botellones de agua cristal.
3. Cuenta con energía eléctrica al igual que luz natural.
4. Las basuras son recolectadas a diario.
5. El hogar cuenta con inmuebles para la prestación del servicio

6. Se elaboró la señalización para el hogar con todos los protocolos necesarios.

Seguimiento al plan de emergencias: Fue presentado por el operador mediante correo electrónico al usuario margarita.gutierrez@icbf.gov.co de fechas 14 de Diciembre el cual fue aprobado por el centro zonal en entregables de fase preparatoria.



Durante el mes de **Diciembre**, respectivamente continuamos con la colaboración de la Empresa Inverpalmas S.A.S en el mantenimiento de los espacios del jardín, siguiendo con el proceso de la verificación de espacios y para prestar un mejor servicio a los niños y niñas en el hogar Empresaria. Los colaborados y padres de familia participaron en los arreglos locativos del Hogar Empresarial.

Durante el mes de **Enero**, el talento humano del Hogar Empresarial Los Ruiseñores y la empresa cofinanciadora realizo arreglos locativos y decoración de los espacios para el ingreso de los beneficiarios. Los colaborados y padres de familia participaron en los arreglos locativos del Hogar Empresarial.

Durante el mes febrero, la empresa cofinanciadora realiza verificación de los espacios y extintores para brindar seguridad en las instalaciones y arreglos los arreglos locativos del Hogar Empresarial.

Avances:

Diciembre: Se remite avance del componente radiado No 20224400600029372 2 de fecha 21/12/2023 a la profesional Margarita Gutiérrez
Enero: Se remite avance del componente radiado No 20234400600003859 2 de fecha 28/02/2023 a la profesional Alba Rocío Méndez Valderrama
Febrero:

- **COMPONENTE TALENTO HUMANO**

Mediante correo electrónico al usuario margarita.gutierrez@icbf.gov.co del 14 de diciembre de 2022 el cual es aprobado en el marco del primer comité técnico operativo realizado en el centro zonal Facatativá, el día 15/12/2022 de Enero de 2022,

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

mediante acta No 721.



Durante el mes de **Diciembre** Se realizó con el talento humano actividades de fortalecimiento y de realizar diversas actividades con palos de paleta y que puedan ser llevados al aula y trabajar con los niños y niñas

Durante el mes de **Enero** se realizó la fase de alistamiento donde todos los participantes del talento humano participaron activamente en la organización, verificación y ejecución del plan presentado acudiendo y socializando los temas de esta fase, dando cumplimiento y dejando las orientaciones claras para un buen servicio a los padres y beneficiarios del Hogar Empresarial Los Ruiseñores.

Durante el mes de **Febrero** , se garantiza el cumplimiento de las condiciones de calidad de cada uno de los componentes de la atención, se cuenta con un personal idóneo para el cargo, donde se trabaja el grupo de estudio en el último día del mes, temas donde se orientan acciones concretas para promover la idoneidad y humanización de cada una del talento humano para desempeñar su cargo en las unidades de servicio. **Tema:** VAMOS A JUGAR, estrategias para que sean adoptadas en los planes y actividades pedagógicas en el aula.

Avances:

Diciembre: Se remite avance del componente radiado No 202244006000293722 de fecha 21/12/2023 a la profesional Margarita Gutiérrez
Enero: Se remite avance del componente radiado No 202344006000038592 de fecha 28/02/2023 a la profesional Alba Rocío Méndez Valderrama
Febrero:

- COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y DE GESTIÓN

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Seguimiento al plan de trabajo: Fue presentado por el operador mediante correo electrónico al usuario margarita.gutierrez@icbf.gov.co de fechas 14 de Diciembre, el cual fue aprobado por el centro zonal en entregables de fase preparatoria.



En el mes de **enero** el talento humano recordó como se desarrolla el plan de trabajo con respecto a los PQR, y que este se desarrolló en los últimos días hábiles del mes con un padre de familia.

En el mes de **febrero,** con colaboración de uno de los padres de familia se realizo la apertura del Buzón de sugerencias, encontrando una observación de felicitaciones por la alimentación brindada por parte del servicio del Hogar Empresarial Los Ruiseñores.

Avances:

Diciembre: Se remite avance del componente radiado No 20224400600029372 2 de fecha 21/12/2023 a la profesional Margarita Gutiérrez
Enero: Se remite avance del componente radiado No 20234400600003859 2 de fecha 28/02/2023 a la profesional Alba Rocío Mendoza Valderrama
Febrero:

h. REVISAR, APROBAR Y HACER SEGUIMIENTO A LA ADQUISICIÓN Y USO DE LA DOTACIÓN

Mediante correo electrónico del usuario de la profesional Margarita Gutierrez, el pasado jueves, 27 de Diciembre 2022, se remitió Inventarios denominada **-f3.g10.pp_formato_inventario_de_dotaciones_v1-** al respecto el operador reporta que se encuentra actualizado y no se cuenta con elementos para dar de baja.

Para el presente comité la EAS manifiesta que solicita autorización para compra de reposición de dotación (solo para modalidad comunitaria),en el mes de marzo de acuerdo a lo estipulado en el informe de presupuesto del mes de febrero y la cual se

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

recibe para verificación, pendiente de aprobación.

i. **REALIZAR EL SEGUIMIENTO A LA IDENTIFICACIÓN DE CASOS ESPECIALES, PRIORIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA Y REALIZAR SEGUIMIENTO A LOS CASOS DE AUSENCIA PROLONGADA PARA OTORGAR UN NUEVO PLAZO DE REINTEGRO O REUBICACIÓN.**

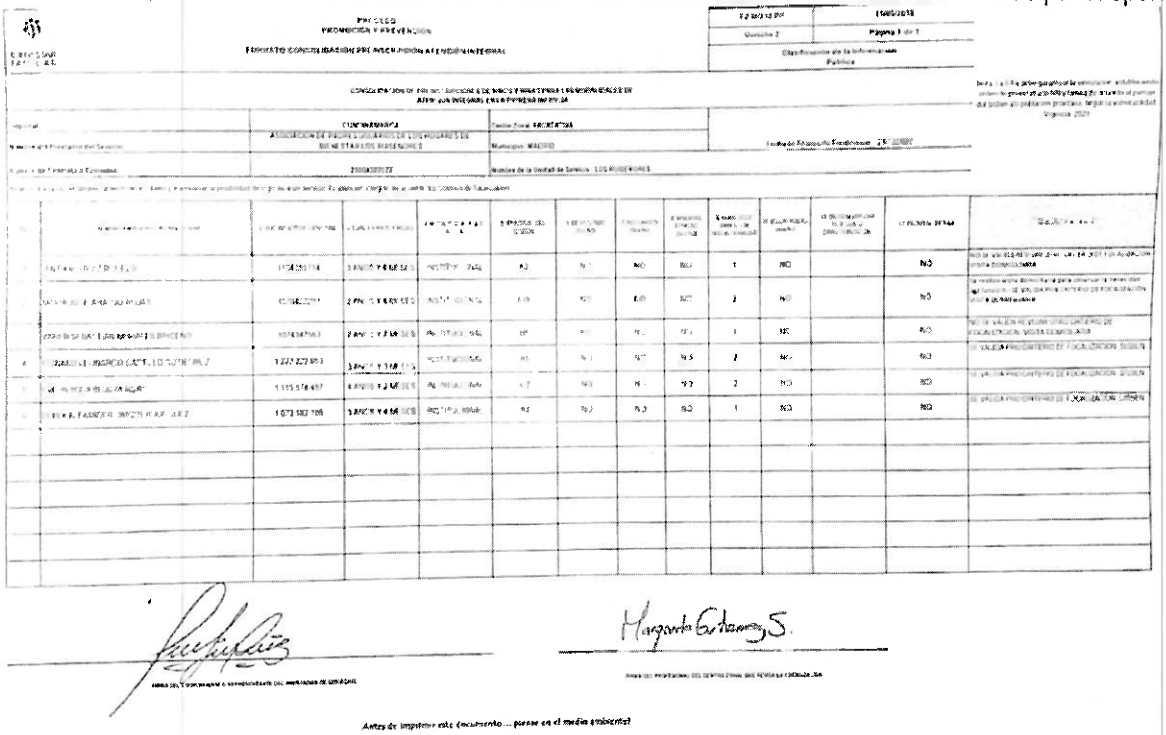
- **CASOS ESPECIALES**

La EAS NO presenta casos especiales, por tanto no aplica

- **PRIORIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA**

Seguimiento a la lista de espera.

El operador radico listas de espera para la vigencia 2023 mediante correo electrónico al usuario margarita.gutierrez@icbf.gov.co y el centro zonal dará respuesta a partir del 17 enero de 2023. El centro zonal dio respuesta mediante oficio No 20234400600000007631, así como remitió validaciones mediante correo electrónico a solicitudes realizadas por el operador.



BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO CONSOLIDACIÓN PREINSCRIPCIÓN ATENCIÓN INTEGRAL

F2.MO12.PP	11/05/2018
Versión 2	Página 1 de 1
Clasificación de la Información: Pública	

CONSOLIDACIÓN DE PREINSCRIPCIONES DE NIÑOS Y NIÑAS PARA LAS MODALIDADES DE ATENCIÓN INTEGRAL EN LA PRIMERA INFANCIA

Nota: La EAS debe garantizar la vinculación estableciendo orden de prioridad a la NN y familia de acuerdo al puntaje del sisben vio población prioritaria, según la vulnerabilidad. Vigencia: 2023

Regional:	CUNDINAMARCA	Centro Zonal: FACATATIVA	
Nombre del Prestador del Servicio:	ASOCIACION DE PADRES USUARIOS DE LOS HOGARES DE BIENESTAR LOS RUISEÑORES	Municipio: MADRID	Fecha de Análisis de Focalización: 1/02/2023
Número de Contrato o Convenio:	2300432022	Nombre de la Unidad de Servicio: LOS RUISEÑORES	

Alcance: Inicia con el diligenciamiento de los datos para evaluar la posibilidad de ingreso a un servicio de atención integral, de acuerdo los criterios de focalización

No	1. NOMBRES Y APELLIDOS DEL NIÑO O NIÑA	2. DOCUMENTO DE IDENTIDAD	3. EDAD EN AÑOS Y MESES	4. MODALIDAD A LA QUE APLICA	5. PUNTAJE DEL SISBEN	6. DESPLAZADO (SI O NO)	7. HIJO, HIJASTRO O HERMANO DE MADRE COMUNITARIA	8. NIÑO(A) CON DISCAPACIDAD (SI O NO)	9. NÚMERO DE INTEGRANTES NÚCLEO FAMILIAR	10. CERTIFICACIÓN (SI O NO)	11. SOLICITUD CIRCULA INTEGRAL O CARACTERIZACIÓN	12. PRIMERA INFANCIA	OBSERVACIONES
1	MARY SALOME CHAVEZ LEON	1073181211	4 AÑOS Y 2 MESES	INSTITUCIONAL	A4	NO	NO	NO	3	NO		NO	Cumple criterios de focalizacion Sisben
2	JACOB FONSECA RODRIGUEZ	1073183122	2 AÑOS Y 7 MESES	INSTITUCIONAL	C2	NO	NO	NO	3	NO		NO	Cumple criterios de focalizacion Sisben
3	IKER YOHANDRI MARTINEZ GUTIERREZ	1073182[illegible]	2 AÑOS Y 10 MESES	INSTITUCIONAL	B4	NO	NO	NO	3	NO		NO	Cumple criterios de focalizacion Sisben
4	EMMANUEL PARRA MENDEZ	1073482889	2 AÑOS Y 4 MESES	INSTITUCIONAL	C1	SISB	NO	NO	1	NO		NO	No cumple sisben de Facatativa
5	VALENTINA CASTRO MANCHEGO	1233618477	4 AÑOS	INSTITUCIONAL	B4	NO	NO	NO	1	NO		NO	Cumple criterios de focalizacion validado con visita domiciliaria realizada por el operador
6	MARIANN URBINA ROA	1032646131	2 AÑOS Y 2 MESES	INSTITUCIONAL	-	SISB	NO	NO	1	NO		NO	Cumple criterios de focalizacion validado con visita domiciliaria realizada por el operador
7	JOHAN DAVID ORTIZ PADILLA	1073482567	2 AÑOS Y 1 MES	INSTITUCIONAL	A1	NO	NO	NO	1	NO		NO	Cumple criterios de focalizacion validado con visita domiciliaria realizada por el operador
8	JOSE MIGUEL LLANES FLOREZ	1216882388	2 AÑOS Y 1 MES	INSTITUCIONAL	A1	NO	NO	NO	1	NO		NO	Cumple criterios de focalizacion validado con visita domiciliaria realizada por el operador
9	SARA MARILLA RAMIREZ RAMIREZ	1070401888	3 AÑOS	INSTITUCIONAL	B6	NO	NO	NO	1	NO		NO	Cumple criterios de focalizacion validado con visita domiciliaria realizada por el operador

FIRMA DEL DOCUMENTO O REPRESENTANTE DEL PRESTADOR DE SERVICIOS

FIRMA DEL PROFESIONAL DEL CENTRO ZONAL QUE APRUEBA LA FOCALIZACION

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCION

FORMATO CONSOLIDACION PREINSCRIPCIÓN ATENCIÓN INTEGRAL

F2.MO12.PP	11/05/2018
Versión 2	Página 1 de 1
Clasificación de la Información: Pública	

CONSOLIDACIÓN DE PREINSCRIPCIONES DE NIÑOS Y NIÑAS PARA LAS MODALIDADES DE ATENCIÓN INTEGRAL EN LA PRIMERA INFANCIA

Nota: La EAS debe garantizar la vinculación estableciendo orden de prioridad a la NN y familia de acuerdo al puntaje del sisben vio población prioritaria, según la vulnerabilidad. Vigencia: 2023

Regional:	CUNDINAMARCA	Centro Zonal: FACATATIVA	
Nombre del Prestador del Servicio:	ASOCIACION DE PADRES USUARIOS DE LOS HOGARES DE BIENESTAR LOS RUISEÑORES	Municipio: MADRID	Fecha de Análisis de Focalización: 10 Febrero/2023
Número de Contrato o Convenio:	2300432022	Nombre de la Unidad de Servicio: LOS RUISEÑORES	

Alcance: Inicia con el diligenciamiento de los datos para evaluar la posibilidad de ingreso a un servicio de atención integral, de acuerdo los criterios de focalización

NO	1. NOMBRES Y APELLIDOS DEL NIÑO O NIÑA	2. DOCUMENTO DE IDENTIDAD	3. EDAD EN AÑOS Y MESES	4. MODALIDAD A LA QUE APLICA	5. PUNTAJE DEL SISBEN	6. DESPLAZADO (SI O NO)	7. HIJO, HIJASTRO O HERMANO DE MADRE COMUNITARIA	8. NIÑO(A) CON DISCAPACIDAD (SI O NO)	9. NÚMERO DE INTEGRANTES NÚCLEO FAMILIAR	10. CERTIFICACIÓN (SI O NO)	11. SOLICITUD CIRCULA INTEGRAL O CARACTERIZACIÓN	12. PRIMERA INFANCIA	OBSERVACIONES
1	IAN DAVID RUIZ RODELO	1104386714	3 AÑOS Y 4 MESES	INSTITUCIONAL	NO	NO	NO	NO	1	NO		NO	Cumple criterios de focalizacion Por Visita domiciliaria elaborada por el Operador
2	EMMANUEL PARRA MENDEZ	1073482889	2 AÑOS Y 4 MESES	INSTITUCIONAL	NO	NO	NO	NO	1	NO		NO	Cumple criterios de focalizacion Por Visita domiciliaria elaborada por el Operador
3	YARED SEBASTIAN MORALES BRICEÑO	1073437963	2 AÑOS Y 7 MESES	INSTITUCIONAL	NO	NO	NO	NO	1	NO		NO	Cumple criterios de focalizacion Por Visita domiciliaria elaborada por el Operador
4	EMMANUEL PARRA MENDEZ	1073482889	2 AÑOS Y 4 MESES	INSTITUCIONAL	NO	NO	NO	NO	1	NO		NO	Cumple criterios de focalizacion Por Visita domiciliaria elaborada por el Operador

FIRMA DEL DOCUMENTO O REPRESENTANTE DEL PRESTADOR DE SERVICIOS

FIRMA DEL PROFESIONAL DEL CENTRO ZONAL QUE APRUEBA LA FOCALIZACION

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO CONSOLIDACION PREINSCRIPCIÓN ATENCION INTEGRAL

F2.MD12.FP	11/05/2018
Versión 2	Página 1 de 1

Clasificación de la Información:
Pública

CONSOLIDACION DE PREINSCRIPCIONES DE NIÑOS Y NIÑAS PARA LAS MODALIDADES DE ATENCIÓN INTEGRAL EN LA PRIMERA INFANCIA

Nota: La EAS debe garantizar la vinculación, estableciendo orden de prioridad a los NN y familia de acuerdo al puntaje del sisben y/o población prioritaria, según la vulnerabilidad. Vigencia 2023

Regional:	CUNDINAMARCA	Centro Zonal: FACATATIVA	
Nombre del Prestador del Servicio:	ASOCIACIÓN DE PADRES USUARIOS DE LOS HOGARES DE BIENESTAR LOS RUISEÑORES	Municipio: MADRID	Fecha de Análisis de Focalización: 23/Febrero/2023
Número de Contrato o Convenio:	2300432027	Nombre de la Unidad de Servicio: LOS RUISEÑORES	

Recuerde hacer con el diligenciamiento de los datos para evaluar la pertinencia de ingreso a un servicio de atención integral, de acuerdo a los criterios de focalización

No	1. NOMBRE Y APELLIDOS DEL NIÑO O NIÑA	2. DOCUMENTO DE IDENTIDAD	3. EDAD EN AÑOS Y MESES	4. MODALIDAD A LA QUE APLICA	5. PUNTAJE DEL SISBEN	6. GESTANTE (SI o NO)	7. MADRE LACTANTE (SI o NO)	8. MENORES ATENDIDOS (SI o NO)	9. NÚMERO DE FAMILIA POR NUCLEO FAMILIAR	10. DISCAPACIDAD (SI o NO)	11. ETNIA O CARACTERIZACIÓN	12. PRIORIZACIÓN ICBF/MA	OBSERVACIONES
1	MATHIAS CADILLA SILVA	1073183344	2 AÑOS Y 7 MESES	INSTITUCIONAL		NO	NO	NO	1	NO		NO	Cumple criterios de Focalización Sisben
2	JULIANA MUÑOZ SARMIENTO	1073183497	2 AÑOS Y 5 MESES	INSTITUCIONAL		NO	NO	NO	1	NO		NO	Cumple criterios de Focalización Sisben
3													

FIRMA DEL COORDINADOR O REPRESENTANTE DEL PRESTADOR DE SERVICIOS

FIRMA DEL PROFESIONAL DEL CENTRO ZONAL QUE REVISA LA FOCALIZACIÓN

La EAS a la fecha tiene los cupos completos.

Lista De Espera: (proceso de inscripción)

No.	Nombres y apellidos del niño o niña	Número de identificación del niño o niña	Lista de espera si/no	Criterio focalización	Fecha de ingreso al programa D-M-A
1	IAN DAVID RUIZ RODELO	1104386714		Cumple criterios de focalización Por Visita Domiciliaria elaborada por el Operador.	1/02/2023
2	MARIA JOSE ARAUJO ROJAS	1070402287		Se realizó visita domiciliaria para observar la necesidad del servicio – Validada por criterio de focalización Visita Domiciliaria	Desistió del cupo
3	YARED SEBASTIAN MORALES BRICEÑO	1074347563		Cumple criterios de focalización Por Visita domiciliaria elaborada por el Operador.	1/02/2023
4	EDWARD LEONARDO CASTILLO GUTIERREZ	1222222953		Se valida por criterio de focalización - SISBEN	01/02/2023
5	EVELIN SOFIA BEDOYA RIVAS	1115578457		Se valida por criterio de focalización - SISBEN	01/02/2023
6	DEREK ALEXANDER UBAQUE RODRIGUEZ	1073182186		Se valida por criterio de focalización - SISBEN	Desistió del cupo
7	MARY SALOME CHAVEZ LEON	1073181211		Cumple criterios de focalización - SISBEN	01/02/2023
8	JACOB FONSECA RODRIGUEZ	1073183122		Cumple criterios de focalización - SISBEN	01/02/2023
9	IKER YOHANDRI MARTINEZ GUTIERREZ	1073182928		Cumple criterios de focalización - SISBEN	01/02/2023
10	EMMANUEL PARRA MENDEZ	1070402089		Cumple criterios de focalización Por Visita Domiciliaria elaborada por el Operador	01/02/2023

11	VALENTINA CASTRO MANCHEGO	1233918471		Cumple criterios de focalización validado con visita domiciliaria realizada por el operador	Desistió del cupo
12	MARIANN URBINA ROA	1032946151		Cumple criterios de focalización Por Visita domiciliaria	01/02/2023
13	JOHAN DAVID ORTIZ PADILLA	1070402597		Cumple criterios de focalización Por Visita domiciliaria	01/02/2023
14	JOSE MIGUEL LLANES FLOREZ	1216982366		Cumple criterios de focalización Por Visita domiciliaria	01/02/2023
15	SARA ISABELLA RAMIREZ RAMIREZ	1070401688		Cumple criterios de focalización Por Visita domiciliaria	01/02/2023
16	MATHIAS PADILLA SILVA	1073183344		Cumple criterios de Focalización Sisben	21/02/2023
17	JULIANA MUÑOZ SARMIENTO	1073183497		Cumple criterios de Focalización Sisben	21/02/2023

Seguimiento A La Focalización

Registre el número total de beneficiarios en cada criterio:

No.	Criterio de Focalización	No. Niños Inscritos
1	Víctimas del conflicto armado	0
2	Migrantes (traslados fuera del país)	0
3	Desplazados (traslados dentro del territorio)	0
4	Egresados De Otras Modalidades	0
5	Restablecimiento De Derechos PARD	0
6	Familia Red Unidos.	0
7	Remitidos Por Las Entidades Del SNBF	0
8	Pertenecientes A Comunidades Étnicas	0
9	Con Discapacidad	0
10	Proyectos De Las 100 Mil Viviendas	0
11	Puntaje SISBEN (Igual O Inferior A Los Nuevos Puntos De Corte	19
12	Visita Domiciliaria Que Demuestren Que El Ingreso Familiar No Supera El 1,5 SMMLV.	9
13	Para el servicio de Hogar Infantil se atenderá prioritariamente a niñas y niños, hijos de trabajadoras y trabajadores	0
14	Ruta de reincorporación	0
	Total Niños Inscritos	28

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

La atención directa con beneficiarios iniciará el 01 de febrero de 2023, con la siguiente programación por unidades de servicio, a menos que desde la dirección de primera infancia del ICBF se requiera otra fecha.

NOMBRE UNIDAD	CUPOS CONTRATADOS	CUPOS ANTIGUOS	CUPOS NUEVOS	BAJA COBERTURA	OBSERVACION
LOS RUISEÑORES	28	16	12	0	La EAS a la fecha tiene toda la cobertura.

SEGUIMIENTO A LOS NIÑOS RETIRADOS EN EL PERIODO

No.	Nombres y Apellidos del Niño o Niña	UDS de la que se retiro	Fecha del Retiro	Motivo	Seguimiento post Egreso
1	SAUL ALEXANDER GONZALEZ CAGUA	LOS RUISEÑORES	10/02/2023	RETIRO VOLUNTARIO	Se encuentran vinculados a otros jardines, sus madres son las responsables de su proceso.
2	VALENTINA CASTROO MANCHEGO				

- CASOS DE AUSENCIAS PROLONGADAS

La EAS No aplica.
La EAS NO presenta casos de ausencias prolongadas, por tanto, no aplica.

j. REVISAR Y RETROALIMENTAR LA CARACTERIZACIÓN DE LAS NIÑAS, LOS NIÑOS, MUJERES GESTANTES Y SUS FAMILIAS ATENDIDAS.

En el periodo comprendido es decir el mes de Febrero, ingresaron 28 beneficiarios al programa, con el siguiente análisis de la caracterización:

Es así que el proceso de caracterización contamos con un total de 28 niños en el programa quienes pertenecen al mismo núcleo familiar, el cual es monoparental de jefatura femenina en su mayoría con condiciones habitacionales adecuadas y acordes a la zona sociocultural, y la familia en su mayoría reside en el casco rural y otra parte urbana. El Hogar Empresarial está conformado a esta fecha por 19 niños y 9 niñas entre los 2 años y medio a 4 años y 4 meses. Sus núcleos familiares están ubicados en un nivel educativo entre bachilleres en su mayoria, y técnicos, 10 de los beneficiarios nuevos trabajan en la Empresa Inverpalmas S.A.S, y alrededores Vereda Chauta, Vereda Los Árboles, Vereda Las Mercedes trabajando en fincas, y algunos independiente, algunos padres de familia residen en el casco urbano y rural con condiciones habitacionales adecuadas y acordes a la zona sociocultural; se encuentran en promedio de edad entre de los 20 y los 39 años. Su estrato socioeconómico es de 1 y 2 sisbenizados en el municipio de Madrid (Cundinamarca), además de la realización de visitas domiciliarias para la solicitud del servicio, algunas familias viven en el mismo municipio y otras familias hacen parte de la Empresa Cofinanciadora y vienen de diferentes lugares, algunos padres son los que llevan y recogen los niños y en otras situaciones son familiares o terceros cuidadores con autorización.

k. REVISAR, APROBAR Y HACER SEGUIMIENTO AL PLAN DE FORMACIÓN A FAMILIAS O CUIDADORES

Seguimiento al plan de formación a familias y cuidadores: Fue presentado por el operador mediante correo electrónico al usuario margarita.gutierrez@icbf.gov.co de fechas 14 de Diciembre el cual fue aprobado por el centro zonal en entregables de fase preparatoria.

Avances:

Diciembre: Se remite avance del componente radiado No 20224400600029372 2 de fecha 21/12/2023 a la profesional Margarita Gutiérrez
Enero: Se remite avance del componente radiado No 20234400600003859 2 de fecha 28/02/2023 a la profesional Alba Roció Méndez Valderrama
Febrero:

l. APROBAR Y HACER SEGUIMIENTO AL PLAN DE CUALIFICACIÓN DEL TALENTO HUMANO

Relacione el talento humano en formación, ya sea en apoyo del ICBF, entidades territoriales o terceros involucrados.

A la fecha no hay talento humano en proceso de cualificación.

TALENTO HUMANO	ENTIDAD EN LA QUE ESTUDIA	CARRERA/CURSO	INTENSIDAD HORARIA	COFINANCIADO POR

m. REVISAR Y APROBAR EL CRONOGRAMA DE LAS JORNADAS DE REFLEXIÓN PEDAGÓGICA.

Seguimiento al plan de formación al talento humano: Fue presentado por el operador mediante correo electrónica al usuario margarita.gutierrez@icbf.gov.co el cual fue aprobado por el centro zonal en entregables de fase preparatoria con fecha del 14 de Diciembre.

Diciembre: Se remite avance del componente radiado No 20224400600029372 2 de fecha 21/12/2023 a la profesional Margarita Gutiérrez
Enero: Se remite avance del componente radiado No 20234400600003859 2 de fecha 28/02/2023 a la profesional Alba Roció Méndez Valderrama
Febrero:

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

n. REALIZAR SEGUIMIENTO Y APROBAR ADECUACIONES EN LOS CICLOS DE MENÚS Y BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA

LISTA DE PROVEEDORES: la EAS realizo la entrega mediante correo electrónico al usuario sandra.vargasv@icbf.gov.co el 7 de diciembre, está pendiente remitir documentos para cumplir con el proceso para aprobación.

FICHAS TÉCNICAS: La EAS realizara la entrega de este el 3 de febrero del 2023 para su aprobación después de revisado.

PLAN DE SANEAMIENTO BÁSICO: la EAS realizo la entrega mediante correo electrónico al usuario sandra.vargasv@icbf.gov.co el 21 de diciembre del 2022, se realizó retroalimentación hay que realizar mejoras.

MANUAL BPM: la EAS realizo la entrega mediante correo electrónico al usuario sandra.vargasv@icbf.gov.co el 21 de diciembre del 2022, se realizó retroalimentación hay que realizar mejoras.
MINUTAS: La EAS queda atenta a las orientaciones del Centro Zonal Facatativá de acuerdo a lo manifestado de la modificación de estas.

BIENESTARINA: la EAS realizo la entrega de inventario de AAVN mediante correo electrónico al Usuario sandra.vargasv@icbf.gov.co de fecha 12 de Diciembre.

HEVS - HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE: La EAS realizara la entrega de este el 3 de febrero del 2023 para su aprobación después de revisado

LACTANCIA MATERNA: La EAS realizara la entrega de este el 3 de febrero del 2023 para su aprobación después de revisado

Avances de implementación y socialización, detallar inconvenientes, avances, novedades a que haya lugar.

OBLIGACION CONTRACTUAL	MOMENTO DE ENTREGA
LISTADO DE PROVEEDORES: (Deberá contener lo siguiente) -Formato ICBF de Proveedores en EXCEL -Acta de evaluación y/o selección de Proveedores -Cedula -RUT -Cámara de Comercio del proveedor -Concepto Sanitario del proveedor (Visita de inspección sanitaria)	La EAS realizo la entrega mediante correo electrónico al usuario sandra.vargasv@icbf.gov.co el 7 de diciembre. Aprobado.
FICHAS TÉCNICAS: (Deberá contener lo siguiente por cada alimento) -Ficha técnica del alimento -Registro sanitario (INVIMA) del alimento OBSERVACIÓN: NO REQUIEREN FICHA TECNICA, NI REGISTRO INVIMA. *Frutas, verduras y hortalizas frescas. FUENTE: PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FICHAS TÉCNICAS ALIMENTOS ICBF - Intranet, Resolución 2674 de 2013.	Remitido el dia 2 de marzo de 2023 al Nutricionista – pendiente por ser revisado por el CZ
MANUAL BPM: (Deberá contener lo siguiente) -Infraestructura.	la EAS realizo la entrega mediante correo electrónico al usuario sandra.vargasv@icbf.gov.co el 21 de

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

-Equipos y utensilios: Procedimientos en: equipos de refrigeración y congelación, termómetros, gramera, entre otros -Talento humano: (prácticas higiénicas, capacitación, dotación del personal manipulador de alimentos). -Enfermedades transmitidas por alimentos ETA: Procedimiento para la identificación, reporte y acciones a realizar dentro de la unidad frente a posibles casos de brotes relacionados con enfermedades inmunoprevenibles, prevalentes de la infancia, transmitidas por alimentos (ETA)- Proveedores de alimentos: Compra, recibo y control. -Alimentos: Procedimientos Asimismo, en tanto se mantenga la declaratoria de emergencia sanitaria por COVID-19, el plan de saneamiento básico y el manual de BPM, debe contener las acciones que se implementarán para reducir el riesgo de contagio por COVID - 19, incluyendo responsable, periodicidad, elementos de protección, soluciones desinfectantes, métodos de desinfección (aspersión, inmersión, contacto, entre otros), seguimiento y monitoreo	diciembre del 2022. Pendiente entregar con la subsanación según observaciones.
CICLO DE MENUS ACORDE A MINUTA PATRON PARA MODALIDADES DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA QUE INCLUYA CICLO DE MENÚS, ANALISIS QUIMICO, GUIA DE PREPARACIONES Y LISTA DE INTERCAMBIOS BIENESTARINA	Se continúa con la minuta patrón basada del año 2019 Llegó para Ejecución De Febrero y marzo

COMPRAS LOCALES

Se socializa en el marco del presente comité que a la fecha solo algunas EAS han iniciado con algún porcentaje de cumplimiento al respecto se reporta lo siguiente:

A la luz de la ley 2046 de 2020 y el decreto 248 de 2021, la clausula de compras locales se ajusta a la nueva instrucción de las compras publicas, Por la cual se establecen mecanismos para promover la participación de pequeños productores locales agropecuarios y de la agricultura campesina, familiar y comunitaria en los mercados de compras públicas de alimentos; La ley 2046 debe ser aplicada a cualquier contrato en el que se compren, dispensen, sirvan o se distribuyan alimentos, con posterioridad al 6 de agosto de 2020. Los alimentos comprados localmente a pequeños productores y ACFC o sus organizaciones deben valer al menos el 30% del costo de todos los alimentos comprados en el mes. Para identificar a los proveedores, el operador debe solicitar a la secretaría de agricultura o la entidad que haga sus veces, la base de datos de pequeños productores, ACFC y organizaciones. tambien se establece que los cárnicos, lácteos y huevos se pueden incluir en compra local directa sin intermediarios con proveedores que apliquen como
Fabricas de víveres que usan materias primas locales.

7.1.3 Obligaciones Específicas de la Entidad Administradora del Servicio: la cual esta estipulada en las minutas de los

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

nuevos contratos de HOGARES INFANTILES y se incluirán en los contratos nuevos.

2. OBLIGACIONES DURANTE LA FASE DE IMPLEMENTACIÓN DEL CONTRATO.

2.9. Obligaciones de la Entidad Administradora del Servicio en el marco de la estrategia de compras locales: 2.9.1 Realizar y reportar mensualmente las compras locales de alimentos de origen agropecuario, por un monto mínimo de acuerdo a lo contemplado en la Ley 2046 de 2020, equivalente al 30% del valor de los alimentos comprados en el mes respectivo, es decir que se debe calcular dicho porcentaje en razón únicamente al valor del total del componente alimentario y dando cumplimiento a lo establecido en el "Anexo para el fortalecimiento de las compras locales" y en el documento "G5.ABS.Guía Orientadora para el Desarrollo de la Estrategia de Compras Locales", o los documentos que los modifiquen o sustituyan, adoptados dentro del sistema integrado de gestión del ICBF como documento perteneciente al proceso de Adquisición de Bienes y Servicios de la entidad. PARÁGRAFO PRIMERO: El reporte de las compras debe realizarse haciendo uso del formato de seguimiento de compras locales, en un archivo único para cada vigencia fiscal, discriminando el valor total del componente alimentario para cada periodo. Cada reporte mensual debe ser entregado al supervisor y/o interventor del contrato para su revisión, validación y posterior firma por parte del contratista y el supervisor y/o interventor, con la misma periodicidad establecida para la presentación de informes de ejecución del contrato. Las adquisiciones deben reunir las características de calidad establecidas en los lineamientos de la Modalidad y deben cumplir con la Resolución 2674 de 2013, el Decreto 539 de 2014 y las normas que las complementen o sustituyan.

2.11. Obligaciones relacionadas con la ejecución de Recursos.2.11.12. Discriminar en el informe financiero el valor total del componente alimentario, en aras de verificar desde la supervisión y/o interventoría, el 30 % mínimo del valor de compras locales para cada periodo.

8 FORMA DE PAGO. El giro de los desembolsos se hará efectivo previa aprobación por parte del supervisor y/o interventor de los siguientes documentos presentados por el representante legal de la EAS, o quien se encuentre debidamente facultado: (...) (ii.) Para el segundo desembolso: (...) (iii.) Para los demás desembolsos (tercero, cuarto, quinto y sexto) I) Reporte de compras locales de alimentos realizadas en el período correspondiente al desembolso, discriminando el valor total del componente alimentario (...)

En el seguimiento Mensual el estado actual de cumplimiento del contrato corresponde a:

SEGUIMIENTO COMPRAS LOCALES				**OBSERVACION**
No. Contrato	**OPERADORES**	**DICIEMBRE**	**ENERO**	
25004322022	RUISEÑORES	14,48%	ALISTAMIENTO	sin novedad

SEGUIMIENTO CUMPLIMIENTO COMPRAS LOCALES		
No. Contrato	**OPERADORES**	**SEGUIMIENTO**
25004322022	RUISEÑORES	MES DE DICIEMBRE: La EAS presenta informe de compra local de 14.48% con productos cárnicos y lácteos con proveedor Bonaza y la peñita, los cuales se aprueban como industria transformadora. Se solicito requerimiento porque la EAS no cumplió con el porcentaje completo para el mes.

GESTION DE LA EAS:

La EAS no ha presentado soportes.

Se recordó a la EAS las indicaciones que se han brindado por correo electrónico así:

Soportada con correo electrónico (anexo) de la doctora Angela Maria Correal Beltrán de la dirección de abastecimiento, quien nos indica lo siguiente: (...) Así mismo, de conformidad con la minuta contractual, procede el reporte y validación del 10% de compras locales como se efectuó en la ejecución del año 2021, al considerar este caso en particular como una excepción, en la medida que la obligación contractual de compras locales no se encuentra armonizada con respecto al cumplimiento del 30% de compras locales de alimentos dispuesto en el artículo 7°, literal (a) de la Ley 2046 de 2020 y, su Decreto Reglamentario 248 de 2021 en el artículo 2.20.1.1.3.(...) amparada en memorando radicado No Radicado No: 20221240000080873 del 06 de junio del 2022, emitido por el Dr. GONZALO EDUARDO CARRENO PADILLA Directora de Abastecimiento con asunto RESPUESTA INQUIETUD DE LAS ENTIDADES ADMINISTRADORAS DE SERVICIOS - EAS CON RELACIÓN AL PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE COMPRAS LOCALES PRESENTADA A TRAVÉS DE RADICADO NO. 20221260000057823 (anexo) (...) y los siguientes apartes:

---Realizar consulta ante la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de Cundinamarca, solicitando del aplicativo AGROSIG el registro de los productores interesados en participar como proveedores en el mercado de compras públicas, y de esta manera, subsanar los inconvenientes en cuanto al suministro de la información de conformidad con lo establecido en la ley de habeas data de protección de datos personales, para efectos de verificar si a la fecha ya existe el registro en mención y, acceder al listado de pequeños productores de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 7° de la Ley 2046 de 2020.

---En caso de contar con proveedores como industrias transformadoras para cárnicos, lácteos o huevos, la EAS debe presentar una certificación de la industria que indique que sus materias primas son compradas a pequeños productores locales.

Para el caso de los contratos nuevos, las EAS deben recordar que la consulta será la primera y que las evidencias de gestión se deben presentar con los nuevos números de los contratos.

---- En caso de que se presente la situación de imposible cumplimiento, el operador debe presentar ante LA AGENCIA DE DESARROLLO RURAL -ADR- una justificación de manera documentada en la cual se evidencie las acciones realizadas y dificultades que impiden dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7°, literal (a) de la Ley 2046 de 2020, solicitando una lista de productores NO LOCALES, al correo electrónico secretariatecnica.compraspublicas@adr.gov.co; o cualquier otro medio que la EAS investigue.

Se reitera a las EAS la importancia y prioridad de dar cumplimiento a la estrategia de compras locales, esto en atención a la cláusula incluida en las minutas de sus contratos, los informes se deben presentar máximos el quinto

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

día hábil de cada mes reportando el mes anterior.

COMPROMISO: Remitir soporte de la consulta ante la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de Cundinamarca, solicitando del aplicativo AGROSIG el registro de los productores interesados en participar como proveedores en el mercado de compras públicas.

o. **REALIZAR SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.**

DESEMBOLSOS PROGRAMADOS: El Valor del aporte efectuado por el ICBF será desembolsado de la siguiente manera:

DESEMBOLSOS					
DESEMBOLSO 1. MENSUAL DICIEMBRE	**DESEMBOLSO 2. BIMESTRAL ENERO**	**DESEMBOLSO 3. BIMESTRAL MARZO**	**DESEMBOLSO 4. BIMESTRAL MAYO**	**DESEMBOLSO 5. BIMESTRAL JULIO**	**DESEMBOLSO 6. BIMESTRAL SEPTIEMBRE**
DICIEMBRE 2022	ENERO Y FEBRERO 2023	MARZO Y ABRIL 2023	MAYO Y JUNIO 2023	JULIO Y AGOSTO 2023	SEPTIEMBRE Y OCTUBRE 2023
$5.985.949	$10.563.638	$12.674.248	$12.538.392	$13.081.816	$12.674.248

DESEMBOLSOS REALIZADOS: se realizó tramite de desembolsos así:

DESEMBOLSO	MES	FECHA DE CERTIFICACION CZ	FECHA DE PAGO	OBSERVACION
1	DICIEMBRE	19/12/2022	23/12/2022	Se hacen dos desembolsos (servicio de diciembre y póliza del contrato)
2	ENERO	25/01/2023	31/01/2023	Servicio del mes de Enero y Febrero
3	MARZO			

ADICIONES, DISMINUCIONES Y MODIFICACIONES CONTRACTUALES: a la fecha no aplica.

VIGENCIA	APORTE ICBF	APORTE EAS	Adiciones al contrato		Reducciones al contrato		Valor final del contrato		
			ICBF	EAS	ICBF	EAS	ICBF	EAS	TOTAL
2021	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
2022	$ 5.985.949	$ -	$ -	$ -	$ 392.213		$ 5.593.736	$ -	$ 5.593.736
2023	$ 61.532.342	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 61.532.342	$ -	$ 61.532.342
TOTAL	$67.518.291	$0	$0	$0	$392.213	$0	$67.126.078	$0	$67.126.078

El valor de $ 392,213 corresponde al valor de reintegro de recursos no ejecutados del mes de diciembre de 2022 realizado por la EAS el 31 de enero de 2023.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

LEGALIZACION DE CUENTAS: para el presente comité no aplica información de legalización, pero se da a conocer la estructura para los siguientes comités

La EAS realizo proceso de legalización del mes de **DICIEMBRE** el día 23 de enero de 2023, informe que fue aprobado, mediante acta número 1 de la misma fecha.
La EAS realizo proceso de legalización del mes de **ENERO** el día 13 de febrero de 2023, informe que fue aprobado, mediante acta número 1 de fecha 14 de febrero de 2023, y corresponde a la siguiente ejecución:

3. RECURSOS EJECUTADOS				
REPOSICION DOTACION				$0
MAT.DIDACT.DE CONSUMO				$0
ASEO,COMB.Y SERV.P.				$0
ELEMENTOS DE ASEO BIOSEGURIDAD				$0
PÓLIZA DE SEGURO PARA NIÑOS				$0
GASTOS ADMINISTRATIVOS				$0
APORTE AL TALENTO HUMANO	$ 2.320.000			$2.320.000
SUBSIDIO DE TRANSPORTE	$ 131.262			$131.262
S.S. PENSIONES	$ 278.400			$278.400
S.S. SALUD	$ 197.200			$197.200
S.S. ARL	$ 12.200			$12.200
PARAFISCALES	$ 217.500			$217.500
PROVISION PRIMA DE SERVICIOS				$0
PROVISION VACACIONES				$0
PROVISION % A LAS CESANTIA				$0
PROVISION CESANTIAS				$0
PROVISION DOTACION TALENTO HUMANO				$0
VALOR RACIÓN PREPARA				$0
TOTAL EJECUCION	$3.156.562	$0	$0	$3.156.562

En el presente comité se confirma que la EAS, SI cumple, con lo estipulado en la cláusula, **QUINTA. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DE LA ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO:** 2.8. Obligaciones relacionadas con el componente Administrativo y de Gestión. 2.8.1. Administración de Recursos. 2.8.1.3. Mantener un control presupuestal y financiero independiente para la ejecución, administración y manejo de los recursos asignados en virtud del presente contrato y de los demás recursos que reciba para la ejecución del mismo.

Se recuerda al operador que independientemente de la citación del centro zonal para cumplir con la legalización de cuentas, la EAS debe mantener su información financiera al día, en los formatos establecidos por el ICBF, y debe contar con todos los soportes que den cuenta de la adecuada ejecución de los recursos entregados para la operador del programa; esto teniendo en cuenta, que en cualquier momento pueden recibir algún tipo de visita de supervisión o seguimiento desde el nivel zonal, regional o zonal e incluso algún ente de control.

p. SUGERIR LA ADOPCIÓN DE LAS MEDIDAS O ACCIONES QUE PERMITAN EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO Y OBLIGACIONES DEL CONTRATO, PREVIENDO Y PROPONIENDO ACCIONES DE MEJORA FRENTE A LAS DIFICULTADES QUE SE PRESENTEN EN LA EJECUCIÓN DEL MISMO.

- Se debe cumplir con los requisitos de los desembolsos a más tardar el día 13 de cada mes para dar el trámite de los

mismos con la disponibilidad del PAC que informe el nivel regional para cada periodo.

- Se recuerda a los operadores que deben continuar con el proceso del tránsito armónico de acuerdo con el anexo 8, ya socializado por el centro zonal.
- Se recuerda a los operadores que será sujeto de descuento todos los hallazgos por calidad de la información frente a las atenciones priorizadas, cargue de toma de peso y talla, datos generales, entre otros.
- Se recuerda a los operadores que deben realizar el correspondiente cargue de las 8 atenciones priorizadas y las validaciones de calidad de la información, según el último reporte enviado.
- Es obligación de la EAS cumplir mensualmente durante los primeros cinco días hábiles del mes, con la presentación de los informes técnicos de ejecución del contrato, incluyendo los avances de los planes de trabajo, tanto del talento humano como a padres de familia, los aspectos relacionados con el componente de nutrición y el informe de las compras locales; y para las fechas según cronogramas los informes financieros para validación, lo que no exime al operador de mantener al día el control presupuestal en la EAS.
- En cuanto a las visitas de supervisión, es obligación de la EAS, presentar los planes de mejora de las UDS o EAS, según las fechas indicadas en las visitas y según los hallazgos encontrados.
- Se reitera a los operadores que la modalidad comunitaria, no contempla en su estructura operativa, de acuerdo al manual operativo, la figura de MADRE AUXILIAR ni ECONOMAS; se aclara que para el caso de novedades como licencias, permisos o incapacidades, la EAS debe garantizar la prestación del servicio, y en caso de ser necesario debe contar con un banco de hojas de vida, de personal que cumpla con el perfil de madre comunitaria según el manual operativo, las cuales deben ser remitidas al centro zonal para su respectiva validación y posterior aprobación por parte del nivel regional.
- En la misma medida, se recuerda a los operadores que se debe dar cumplimiento a la resolución 1908 del año 2014, la cual establece que la cuota de participación para los hogares comunitarios de bienestar, debe ser equivalente hasta el 57.7% del salario diario mínimo mensual legal vigente.
- Se recuerda a los operadores que se debe presentar la relación de los inventarios en el formato denominada - **f3.g10.pp_formato_inventario_de_dotaciones_v1-** las veces que sea necesario según su actualización por compras.
- Se recuerda a los operadores que constantemente deben revisar la INTRANET DEL ICBF, ya que allí se publican las modificaciones a los formatos instituciones que son de obligatorio e inmediato cumplimiento.

q. IDENTIFICAR LOS MUNICIPIOS Y/O UDS – UCA QUE REMPLAZARÁN LAS INICIALMENTE DEFINIDAS, EN CASO DE REQUERIRSE AJUSTE DE LAS COBERTURAS O TÉRMINOS PACTADOS EN EL CONTRATO, DE IGUAL MANERA, REVISAR, ANALIZAR Y APROBAR LA REUBICACIÓN DE CUPOS DENTRO DEL CONTRATO CUANDO SE REQUIERA

MUNICIPIO	NOMBRE UDS	SERVICIO	Cupos contratados	**Cupos ejecutados**	Retiros del mes	Usuarios atendidos
FACATATIVA	ASOCIACION PLAZOLETA	HOGARES COMUNITARIOS - AGRUPADO	56	51	3	54

q. IDENTIFICAR LOS MUNICIPIOS Y/O UDS QUE REMPLAZARÁN LAS INICIALMENTE DEFINIDAS, EN CASO DE

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

REQUERIRSE AJUSTE DE LAS COBERTURAS O TÉRMINOS PACTADOS EN EL CONTRATO.

No aplica.

r. **REALIZAR EL SEGUIMIENTO DE LOS EVENTOS QUE AFECTEN LA PERMANENCIA O ATENCIÓN DE LOS NIÑOS Y NIÑAS.**

No aplica.

s. **REALIZAR SEGUIMIENTO A LOS CASOS IDENTIFICADOS Y REPORTADOS POR PRESUNTA AMENAZA, VULNERACIÓN O INOBSERVANCIA DE DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y MUJERES GESTANTES**

La EAS activo la ruta con la Participante Hellen Samara González Cagua ante la comisaria Primera de Madrid ya que llego a la unidad de servicio con un rasguño notorio en su cara y cuello en su lado derecho, se espera por parte de la Comisaria la citación para dar seguimiento al caso reportado.

t. **REALIZAR EL SEGUIMIENTO DE SITUACIONES QUE AFECTEN LA PERMANENCIA DE LOS AGENTES EDUCATIVOS QUE TRANSITARON A LA NUEVA MODALIDAD Y CONCERTAR LAS ACCIONES A IMPLEMENTAR EN ESTOS CASOS.**

No aplica

u. **REVISAR, COORDINAR Y HACER SEGUIMIENTO CON EL EQUIPO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA FAVORECER EL TRÁNSITO ARMÓNICO DE NIÑAS Y NIÑOS AL SISTEMA EDUCATIVO FORMAL Y GARANTIZAR SU ADECUADO REPORTE (SISTEMA DE INFORMACIÓN CUÉNTAME A SIMAT).**

No.	Nombres y Apellidos del Niño o Niña transitan al Sistema Educativo en el 2023	Fecha de nacimiento	Edad	ACTIVIDAD REALIZADA DURANTE EL PERIODO
1	Mary salome Chavez Leon	10/11/2018	4 años y 3 meses	Integración de los niños y las niñas nuevas en el servicio del Hogar Empresarial Los Ruiseñores.
2	Angel Esteban Feliciano Arevalo	19/08/2018	4 años y 6 meses	
3	Salome Vargas Cifuentes	16/08//2018	4 años y 6 meses	
4	Elian Ferney Castro Acero	03/10/2018	4 años y 4 meses	
5	Oscar Alexander Pacheco Riscanevo	01/09/2018	4 años y 5 meses	
6	Evelin Sofia Bedoya Rivas	16/10/2018	4 años y 4 meses	
7	Martin Camilo Velez Moreno	02/09/2018	4 años y 5 meses	
8	Ana Lucia Chiquinquira Pulido Rodriguez	27/10/2018	4 años y 4 meses	

v. **COORDINAR CON EL CENTRO ZONAL QUE CORRESPONDA, LA VINCULACIÓN DE LOS NIÑOS Y NIÑAS EGRESADOS DEL SERVICIO "DESARROLLO INFANTIL EN ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN"**

No aplica

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

w. REALIZAR LA REVISIÓN DE LOS CASOS DE USUARIOS QUE FALLEZCAN, HACIENDO LECTURA Y ANÁLISIS DE LA ATENCIÓN BRINDADA DESDE LA EAS Y LA ACTIVACIÓN DE RUTAS QUE SE HAYAN REALIZADO

No aplica

x. TENIENDO EN CUENTA LOS RESULTADOS OBTENIDOS A PARTIR DEL EJERCICIO DE CONTROL SOCIAL Y DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL ESQUEMA DE APOYO A LA SUPERVISIÓN, SUGERIR LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS O ACCIONES QUE PERMITAN EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO Y OBLIGACIONES DEL CONTRATO, PREVIENDO Y PROPONIENDO ACCIONES DE MEJORA FRENTE A LAS DIFICULTADES QUE SE PRESENTEN EN LA EJECUCIÓN

Para el periodo no se realiza control social.

y. VERIFICAR PERIÓDICAMENTE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL, CON EL FIN DE TENER CONTROL, Y CONTAR CON LA INFORMACIÓN PRECISA Y ACTUALIZADA PARA ADELANTAR LAS GESTIONES PRESUPUESTALES A QUE HAYA LUGAR

Ejecución del contrato:

SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL Y FINANCIERO DEL CONTRATO							
MES	PRESUPUESTO APROBADO + REPROGRAMACIONES (Aportes ICBF)	EJECUCIÓN	SALDO SIN EJECUTAR	PROGRAMACIÓN DESEMBOLSOS	DESEMBOLSOS GIRADOS	DIFERENCIA PROGRAMADO VS PAGADO	PAGOS REAL EN EL MES
Enero	$ 3.972.928	$ 3.714.292	$ 258.636	$ 10.563.638	$ 10.563.638	$ 0	$ 3.147.834
Febrero	$ 7.262.484	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Marzo	$ 7.684.830	$ 0	$ 0	$ 12.674.248	$ 0	$ 0	$ 0
Abril	$ 6.299.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Mayo	$ 7.201.760	$ 0	$ 0	$ 12.538.392	$ 0	$ 0	$ 0
Junio	$ 6.299.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Julio	$ 6.901.040	$ 0	$ 0	$ 13.081.816	$ 0	$ 0	$ 0
Agosto	$ 7.201.760	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Septiembre	$ 7.201.760	$ 0	$ 0	$ 12.674.248	$ 0	$ 0	$ 0
Octubre	$ 1.486.580	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Noviembre	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Diciembre	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
TOTAL	$ 61.532.342	$ 3.714.292	$ 258.636	$ 61.532.342	$ 10.563.638	$ 0	$ 3.147.834

Inejecuciones

SEGUIMIENTO A INEJECUCIONES Y LIBERACIONES							
MES	AHORROS	INEJECUCIONES	SEGUIMIENTO DE INEJECUCIONES	REDISTRIBUCIÓN DE AHORROS	REINVERSIÓN DE INEJECUCIONES	LIBERACIONES/REINTEGROS T.N (Tramitadas)	LIBERACIONES PENDIENTES POR REALIZAR
Inejecución inicial	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Enero	$ 0	$ 258.636	$ 258.636	$ 0	$ 0	$ 0	$ 258.636
Febrero	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Marzo	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Abril	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Mayo	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Junio	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Julio	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Agosto	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Septiembre	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Octubre	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Noviembre	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Diciembre	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
TOTAL	$ 0	$ 258.636	$ 258.636	$ 0	$ 0	$ 0	$ 258.636

RESUMEN PERIODICO A LA EJECUCIÓN				
PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	EJECUCION PROYECTADA AL PERIODO	AVANCE EJECUCION DEL PERIODO	DESVIACIÓN PRESUPUESTAL
$ 61.532.342	$ 3.714.292	6%	6%	-0,42%

z. CONTROLAR EL AVANCE DEL CONTRATO DE ACUERDO CON EL CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

APROBADO. EL SUPERVISOR O INTERVENTORÍA, SEGÚN SEA EL CASO, EXIGIRÁ AL CONTRATISTA EL CRONOGRAMA DE ACCIONES CON FECHAS PREVIAMENTE PROGRAMADAS, CONTROLANDO EN FORMA PERMANENTE EL AVANCE DE ESTE.

ASOCIACIÓN DE PADRES USUARIOS DE LOS HOGARES DE BIENESTAR LOS RUISEÑORES

1.OBJETIVO GENERAL: Brindar herramientas que enriquezcan a los adultos y/o cuidadores a la formación integral de los niños y las niñas beneficiarios del hogar Empresarial Los Ruiseñores.
ESPECIFICOS:
- Indicar la metodología a trabajar en las escuelas de padres de familia usuarios del hogar Empresarial Los Ruiseñores
- Promover y motivar la participación en cada uno de los padres de familia a cada uno de los encuentros

PLAN DE FORMACION A PADRES DE FAMILIA					DICIEMBRE 2022 A OCTUBRE 2023											MECANISMO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PLAN
CONTENIDOS/ EJES TEMATICOS/ TEMA	DESCRIPCION DE TEMA	ESTRATEGIA METODOLOGICA	RECURSOS Y MATERIALES	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARTO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	
Como enseñar por medio del juego los derechos a los niños y niñas	Brindar al talento humano diversas estrategias y juegos para que trabajen los derechos con los niños y niñas	PARTICIPATIVA	HUMANO Y MATERIALES RECICLABLES MUÑECOS	PSICOSOCIAL Y COORDINADORA												
Socialización del pacto de convivencia	socializar el pacto de convivencia haciendo énfasis en los derechos y deberes de los padres de familia	PARTICIPATIVA	Aplicación WHATSAPPy documento escrito	Coordinador												
Emociones en la mesa	incluir además de la alimentación y la nutrición las emociones que integran también al ser humano.	PARTICIPATIVA	Imágenes de emociones	Nutricionista												
Comprension sobre infancia, familia y otros conceptos	comprender temas importantes sobre la infancia, la familia y otros conceptos importantes alusivos a este tema	PARTICIPATIVA	Historias infantiles, talento humano, padres.	psicosocial												
Rol paterno	Identificar las funciones paternas y su importancia en el núcleo familiar	PARTICIPATIVA	Album fotografico	psicosocial												

aa. REALIZAR SEGUIMIENTO A LOS PRESUNTOS INCUMPLIMIENTOS EVIDENCIADOS EN EL MARCO DE LAS VERIFICACIONES EN SITIO O REMOTO A LAS UNIDADES DE SERVICIO Y ENTIDADES ADMINISTRATIVAS DEL SERVICIO Y/O ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS QUE SE HAYAN DADO A LUGAR.

La EAS actualmente tiene las siguientes novedades desde el área jurídica:

- **Cierres UDS: Ninguna**
- **Reaperturas UDS: Ninguna**
- **Requerimientos: Ninguno**

REQUERIMIENTOS				ICBF -ELABORACION-		OPERADOR -RESPUESTA-		ICBF - CIERRE-		ESTADO	OBSERVACION
CONTRATO	MODALIDAD	PROFESIONAL QUE LO ELABORO	MOTIVO	FECHA	CONSECUTIVO	FECHA	CONSECUTIVO	FECHA	CONSECUTIVO		

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

- **Procesos sancionatorios: Ninguno**

bb. **TODAS LAS DEMÁS QUE RESULTEN NECESARIAS PARA CONCERTAR DECISIONES Y GARANTIZAR EL CABAL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES OBJETO DE LA MODALIDAD Y LA AGILIDAD EN LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS DE AJUSTE PARA GARANTIZAR UNA EJECUCIÓN CONTEXTUALIZADA Y DE CALIDAD.**

INFORME DE EJECUCION MENSUAL:

La EAS realizo la entrega del informe correspondiente al mes de **Diciembre** mediante oficio No 2022440060000293722 de fecha 21/12/2022, su estado actual es recibido a conformidad.

La EAS realizo la entrega del informe correspondiente al mes de **Enero** mediante oficio No 20234400600038592 de fecha 28/02/2022, su estado actual es recibido a conformidad.

Inventarios:

Con relación a los inventarios que son de propiedad del ICBF y se encuentran cargados a la plataforma de SEVEN es importante realizar una actualización de los elementos clasificándolos y estableciendo el estado, aquellos que requieran darse de baja se debe levantar acta en conjunto operador/ICBF realizando la descripción del porqué esta inservible toma de registro fotográfico , acta que debe ser remitida a la oficina administrativa – almacén del ICBF para desde allí cada una de las áreas emita concepto para poder así dar de baja dichos elementos.

Con los elementos que están para dar de baja y son del ente territorial es necesario también realizar acta y toma de registro fotográfico e invitar a la autoridad designada por el Municipio para verificación de dichos inservibles y así poder dar de baja. No sin antes que el referente ambiental del operador o del municipio emita un concepto sobre la peligrosidad y procedimiento para dar de baja cada uno de los elementos según su clasificación.

Los procedimientos de baja deben tener una resolución y que se aprueban mediante un acto administrativo.

Para los elementos que han sido comprados con contrapartidas, es potestad de operador en decidir si los elementos comprados pasarían al inventario del ICBF lo cual debe ser informado mediante acta al almacén para incluidos en seven.

Elementos que son del ICBF y no están plaqueteados deberán ser cargados en el seven e incluidos en el inventario.

Se recomienda tanto para el almacenamiento como para la clasificación de los elementos describir cada uno de los bienes teniendo en cuenta la normativa ambiental.

Aquellos elementos de consumo (pelotas, muñecos, instrumentos musicales) que no tienen placas y que por deterioro se darán de baja, el acta venir con un concepto ambiental.

En la intranet se puede buscar Modelo de Operación por procesos – servicios administrativos Guía de Gestión de Bienes V4.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Decisiones

- Remitir las cotizaciones y cuadro comparativo para validar la compra de reposición de dotación, por parte de la supervisión el contrato se deja con fecha máximo para la ejecución el mes de marzo de 2023
- Se programa legalización de cuentas del mes de febrero de 2023 entre el 13 y 16 de marzo del presente año.

Compras locales: La supervisora del contrato autoriza que se tramiten a los desembolso hasta el próximo comité sin cumplimiento total de la estrategia de compras locales, toda vez que se evidencia que la EAS ha iniciado el avance en el cumplimiento, esto en atencion al bien superior de los niños y niñas como lo indico la sede nacional. Se realiza requerimiento al respecto.

Cierre

Se da por terminado el comité a las 3:30 Pm

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
Remitir la cotizaciones y cuadro comparativo para compra de reposición de dotación.	EAS	Marzo 10 de 2023
Presentar cronograma de actividades de la semana santa	EAS	Marzo 6 de 2023
Remitir según las observaciones de la nutricionista manual de buenas prácticas.	EAS	Marzo 6 de 2023
Realizar entrega del informe técnico del mes de febrero	EAS	Marzo 6 de 2023
Realizar conteo RAM mes de febrero	EAS	Marzo 6 de 2023
Actualización de los Inventarios	EAS	Marzo 24 de 2023
Remitir los soportes de legalización del mes de febrero.	EAS	Marzo 9 de 2023
Remitir soporte de la consulta ante la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de Cundinamarca, solicitando del aplicativo AGROSIG el registro de los productores interesados en participar como proveedores en el mercado de compras públicas.	EAS	Marzo 7/2023
---Emitir certificación de representante legal donde indique "listado completo de usuarios atendidos de cada mes, y garantizando que la EAS cumple con la obligación de mantener la coherencia entre la cobertura atendida como meta social y el aplicativo cuéntame. ---Remitir entregables del mes anexando CD con los documentos de los participantes atendidos	EAS	Marzo 7/2023

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

antiguos y los nuevos adicionando el formato de focalización con la aprobación del criterio.		

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo / Dependencia	Entidad	Firma
GIANA LIZZET BELTRAN	Coordinadora Centro Zonal	ICBF	
ALBA ROCIO MENDOZA	Enlace Técnico	ICBF	
ROSALBA CARDENAS ANGARITA	Enlace Seguimiento financiero	ICBF	
NUBIA BELTRAN	Referente cuéntame y compras locales	ICBF	
ANGGI CHINOME	Enlace jurídico	ICBF	
PAULA JULIETH RODRIGUEZ	Coordinadora Pedagógica	EAS- RUISEÑORES	
JUAN GABRIEL ZAPATA	Nutricionista	ICBF	

Próxima reunión	Fecha	Hora	Lugar

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

HOGAR EMPRESARIAL LOS RUISEÑORES
NIT 832002546-7

Madrid, Marzo 2 de 2023

Señores
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Att: Dra GIANNA BELTRAN
Supervisora del contrato N° 25004322022
Centro Zonal Facatativá
Ciudad

Cordial saludo,

Yo **LUBIA STELLA MORENO CASTAÑEDA,** identificada con cédula de ciudadanía No. 21.181.300 Representante Legal del Hogar Empresarial Los Ruiseñores, delego y autorizo a la Sra. **PAULA JULIETH RODRIGUEZ HERNANDEZ** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.070.955.600 para que tenga el poder de decisión en el presente comité programado para el día de hoy 2 de Marzo del 2023, esto debido a que no puedo asistir por compromisos adquiridos con anticipación.

Atentamente,

LUBIA STELLA MORENO CASTAÑEDA
Representante Legal
Asociación de Padres Usuarios de los Hogares
De Bienestar Los Ruiseñores

Km 3.5 Vía Madrid Puente Piedra Vereda Los Árboles Finca Palermo
Correo electrónico: hogar_ruisenores@hotmail.com
Celular: 3174331648-3174331651-3204328138